

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

✓
ESTRATEGIAS DIDACTICAS QUE FAVORECEN
LA EXPRESION ORAL EN LOS ALUMNOS DE
SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR



AGUEDA RODRIGUEZ NAJERA

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

CHIHUAHUA, CHIH., JUNIO DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih. a 12 de Julio de 1997.

C. PROFR.(A) ÁGUEDA RODRÍGUEZ NÁJERA

En mi calidad del Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado **“ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS QUE FAVORECEN LA EXPRESIÓN ORAL EN LOS ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR”**, opción Propuesta Pedagógica a solicitud del **C. LIC. MOISÉS ROMERO NIETO**, manifiesto a usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar examen profesional.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. MOISÉS ROMERO NIETO

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO
DEL EXAMEN PROFESIONAL:

PRESIDENTE: LIC. MOISÉS ROMERO NIETO

SECRETARIO: LIC. GABINO E. SANDOVAL PEÑA

VOCAL: LIC. GRACIELA AÍDA VELO AMPARÁN

SUPLENTE: _____

CHIHUAHUA, CHIH., A 12 DE JULIO DE 1997.

*Agradezco infinitamente a Dios
por darme aliento para concluir
un peldaño más en mi vida.*

*A mis padres y todas aquellas
personas que de una u otra
forma apoyaron mis esfuerzos.*

*Doy gracias a los asesores
por sus aportaciones
para enriquecer la
práctica docente.*

INDICE

| | Página |
|---|--------|
| INTRODUCCION | 5 |
| | |
| I EL PROBLEMA | 8 |
| A. Planteamiento | 8 |
| B. Justificación | 9 |
| C. Objetivos | 11 |
| | |
| II MARCO TEORICO | 13 |
| A. El lenguaje | 13 |
| 1. Concepto | 13 |
| 2. Génesis y desarrollo | 13 |
| 3. Lenguaje oral | 16 |
| 4. Desarrollo del lenguaje oral en el preescolar | 20 |
| 5. Metodología para el desarrollo del lenguaje oral | 24 |
| B. Teoría Psicogenética | 27 |
| 1. Conocimiento y aprendizaje | 28 |
| 2. Inteligencia | 35 |
| C. Sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje | 40 |
| 1. Personalidad del niño preescolar | 41 |
| 2. Caracterización de la educadora como profesional, en el nivel de preescolar | 45 |

| | |
|---|--------|
| 3. La familia y su influencia en el desarrollo y adquisición del lenguaje en el niño preescolar | 48 |
| D. Evaluación | 51 |
| 1. Evaluación del niño preescolar | 52 |
| 2. Como evaluar el desarrollo del lenguaje oral en el niño preescolar | 55 |
| III MARCO CONTEXTUAL | 57 |
| A. Política Educativa en México | 57 |
| 1. La educación a través de las épocas históricas de nuestro país ... | 58 |
| • Las escuelas Lancasterianas | 58 |
| • La época de la Reforma | 60 |
| • Epoca del Porfirismo | 61 |
| • La Revolución Mexicana | 62 |
| B. Sistema Educativo Nacional | 68 |
| 1. Programa Nacional para la Modernización en México | 68 |
| 2. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa | 69 |
| 3. Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000 | 72 |
| 4. Artículo Tercero Constitucional | 74 |
| 5. Ley General de Educación | 77 |
| C. Plan y programa de educación preescolar | 79 |
| D. Los contextos institucional y social en que se inscribe el problema ... | 84 |
| 1. La institución | 84 |
| a). Escuela | 84 |

| | |
|--|-----------|
| b). Los sujetos | 86 |
| 2. El ámbito social | 88 |
| a). La comunidad | 88 |
| b). La familia | 89 |
| | |
| IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS | 91 |
| 1. El espejo mágico | 92 |
| 2. ¿Cómo amaneciste hoy? | 94 |
| 3. Los cometas | 96 |
| 4. Viaje a las estrellas | 98 |
| 5. El tendedero mágico | 100 |
| 6. Desfile de mascotas | 101 |
| 7. Buenas noticias | 103 |
| 8. Mis amigos los títeres | 105 |
| 9. El circo | 106 |
| | |
| CONCLUSIONES | 111 |
| BIBLIOGRAFIA | 114 |

INTRODUCCION

Es conocida la importancia del lenguaje oral en la vida del individuo, por consiguiente es fundamental un buen apoyo desde los inicios de la educación formal.

El presente trabajo surge con la inquietud y necesidad de reorientar la práctica educativa hacia el desarrollo integral del sujeto, en base al avance y uso apropiado del lenguaje oral como el medio más rápido y efectivo de comunicación. Por lo tanto desde la más temprana edad se deben proporcionar al niño situaciones favorecedoras y acordes con el proceso de desarrollo considerando las características propias de la edad.

Así el nivel preescolar es un período transcendental para el párvulo, puesto que en éste se fundamentan las bases sólidas para la continuación de su proceso, se le da gran importancia al lenguaje oral, ya que le servirá al individuo como herramienta necesaria para interactuar con todas aquellas personas que le rodean. En dicha interacción el niño se apropiará del lenguaje oral y a su vez desarrollará el vocabulario en forma natural, y no en base a la imposición de reglas convencionales, éstas las adquirirá con el tiempo.

Se retoma la Teoría de Piaget, que menciona que es el propio individuo quien construye su conocimiento en relación directa con los objetos, hechos y personas; por lo tanto la acción del niño en el proceso de aprendizaje es activa, como ser pensante y actuante. Por lo cual el sujeto se apropia del lenguaje oral en la medida que amplía sus relaciones; en esta etapa de apropiación el niño reestructura el lenguaje en base a sus "errores" los cuales son denominados constructivos, puesto que con ellos

se encuentra en un intento de transmitir lo que piensa y siente, lo que le permitirá adaptarse gradualmente al contexto social al que pertenece.

Contemplando lo anteriormente expuesto, toca al jardín de Niños específicamente involucrar al alumno de preescolar en situaciones de aprendizaje enriquecedoras acordes a sus características, necesidades e intereses, de ahí que, en dicho nivel se lleve a cabo el proceso educativo fundamentalmente basado en el enfoque psicogenético.

Dado que se pretende replantear la acción educativa a través de una serie de estrategias didácticas que permitan la eficiencia de dicho proceso, es necesaria la estructuración de una propuesta que se apoye o fundamente en los aspectos teórico-metodológicos apropiados al problema planteado.

Por ello es conveniente partir de una situación problemática y a su vez la justificación, en la manera como se presenta e intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, la cual se contempla en el primer capítulo del presente trabajo, haciendo referencia al lenguaje oral en el nivel preescolar.

No es suficiente el detectar dicha problemática, sino que ésta debe ser conocida y abordada desde la perspectiva teórica mencionando a los elementos involucrados en ella, como son: el lenguaje oral y su desarrollo en el individuo; la manera de concebir el aprendizaje y la construcción del conocimiento; las características propias del preescolar y la familia como influencia en el desarrollo del lenguaje.

En un tercer capítulo se hace referencia al marco legal que sustenta a la educación, así como al plan y programa de educación preescolar. Tam-

bién es necesario ubicar la problemática planteada en un marco contextual en el que se expone, tanto el aspecto institucional como social para distinguir las limitantes que se presentan para llevar a cabo la práctica docente con calidad.

Finalmente se incluyen algunas estrategias didácticas, para el abordaje de la problemática planteada, dichas alternativas son acciones que pueden llevarse a la práctica para favorecer el desarrollo integral del niño preescolar, pero particularmente para promover el avance del lenguaje oral a través de la interacción del niño con personas, objetos y situaciones cotidianas y significativas para él.

I EL PROBLEMA

A. Planteamiento

La adquisición del habla es un aspecto importante en el desarrollo del niño; este proceso no termina en la niñez, pero es entonces cuando hace sus más grandes avances. Durante el período de la educación preescolar, el proceso del pensamiento y el progreso del lenguaje, tiene lugar a partir de experiencias y situaciones en las que el niño tiene una participación directa y significativa; ya que éste representa uno de los puntos fundamentales para lograr comunicarse con todas aquellas personas que le rodean, pero a su vez el niño tiene que enfrentarse a ciertas limitantes que en ocasiones surgen de su propia naturaleza como: el no encontrarse en una adecuada etapa de socialización, grado de madurez lingüística, su etapa natural de egocentrismo, entre otros aspectos que surgen como obstáculos para que los niños logren el óptimo avance de desenvolvimiento natural del lenguaje.

Considerando las características propias del niño de cuatro años de edad cronológica y que se encuentra en una etapa escolar, nos referimos a la problemática que se presenta cuando el pequeño no logra comunicarse con sus semejantes de una manera adecuada y comprensible, esto le puede traer como consecuencia que se cohiba al dialogar con sus compañeros, la educadora o personas ajenas a su entorno.

Esta problemática se detectó en el grupo de 2º "C" del Jardín de Niños "Ma. Helena Chanez", ya que de los 29 alumnos que integran el mencionado grado escolar, cinco de ellos se enfrentan a la dificultad de la expresión y comunicación oral, encontrándose el resto en una etapa de madurez

progresiva en su lenguaje.

Estos alumnos que presentan una problemática más acentuada, manifiestan una conducta de muy bajo grado de comunicación, ya que algunos se resisten a entablar diálogos de cualquier tipo, presentan actitudes de tan solo realizar actividades concretas como colorear, recortar, correr, entre otras del mismo tipo, y cuando se encuentran en la necesidad de comunicarse verbalmente con los demás no lo hacen y esto se refleja en la participación en juegos, diálogos, dramatizaciones, opiniones, etc.

Probablemente uno de los factores que influyen en la conducta presentada por los niños, sea el medio socio-cultural en el que se encuentran inmersos, ya que si no reciben estímulos tempranos y adecuados para su desarrollo desde el seno familiar, ésto representa un obstáculo.

De todo lo antes mencionado se puede retomar la importancia que representa el lenguaje oral y también la problemática surgida del mismo, la cual se plantea de siguiente manera: ***¿Qué estrategias didácticas pueden favorecer la expresión oral en los alumnos de segundo grado de educación preescolar?***

B. Justificación

El lenguaje auxilia al individuo a estructurar el conocimiento del mundo, amplía la capacidad de actuar sobre las cosas conduce a la socialización de los actos, con lo que el pensamiento individual se refuerza ampliamente a través de la transmisión social y constituye la forma de comunicación más usual, eficaz y directa que posee el ser humano.

El niño entiende el lenguaje aún antes de aprender a hablar, pero la capacidad para comunicarse es la que da profundidad a esta comprensión.

El infante aprende sobre sí mismo por medio del lenguaje. Pone a prueba sus ideas, expresa sus preocupaciones, aprende sobre su entorno, emprende actividades, aprende técnicas sociales y se comunica con los adultos y niños de su edad; la manera en que los otros le respondan reforzará o frustrará sus intentos de expresión oral.

Por lo tanto de ahí emerge la gran importancia que tiene el Jardín de Niños como un medio que le proporcione al alumno una amplia gama de experiencias enriquecedoras que favorezcan el desarrollo de la expresión oral por medio de la interacción con las personas que le rodean.

De manera formal en la institución escolar la educadora debe asumir la gran importancia que tienen el lenguaje oral, y ello implica en este caso, que se ofrezcan al niño situaciones motivadoras ricas en contactos y estímulos, en condiciones de relacionarse con individuos, ambientes y acciones que lo lleven a una participación activa.

Por lo tanto en estas situaciones en las que el niño tenga que enfrentar mayor dificultad para tratar de resolverlas y de una manera progresiva en mayor contacto con el mundo ajeno a él encontrará una variedad y pluralidad de modelos de lenguaje oral.

Para que el preescolar alcance un desarrollo congruente entre su edad y el avance de la expresión oral, tiene que enfrentarse a ciertos obstáculos que pueden ser: el medio socio-cultural en el cual se desenvuelve, los pocos estímulos que se le presenten, otro más serían las propias carac-

terísticas naturales que conlleva el desarrollo cognitivo y físico tomando en cuenta también el período por el que transita, ya que resalta en la personalidad del niño el marcado egocentrismo que se refleja en toda actividad que realiza, pero específicamente en su forma de hablar y comunicarse al girar toda acción en torno a él mismo pues generalmente habla para sí, sin tomar en cuenta el punto de vista de los demás, lo que evidentemente detiene el proceso de desarrollo del lenguaje oral, pero en la medida en que dicha etapa vaya siendo superada y alcance la descentración del pensamiento, éste irá accediendo a estadios superiores.

El que los niños consigan superar estos obstáculos es de suma importancia, y así a partir de sus experiencias y vivencias se formará el carácter y personalidad, por consiguiente el detectar cualquier tipo de deficiencia en la conducta del párvulo es primordial, para tratar de presentarle alternativas que le ayuden a superar sus problemas; así en el futuro se convertirá en un individuo seguro de sí mismo con una mayor apertura de oportunidades que lo lleven a realizarse plenamente a nivel personal y dentro de la sociedad a la que pertenece.

C. Objetivos

1. Objetivo general

Estimular y desarrollar en el niño de segundo grado de preescolar el uso funcional y espontáneo de la expresión oral mediante actividades de conversación y diálogo, discusión y exposición, los cantos y los juegos.

2. Objetivos específicos

- Enfrentar al niño a situaciones en las cuales se conflictúe y adquiera nuevas estructuras del lenguaje oral.
- Propiciar en el preescolar experiencias favorecedoras relacionadas con la utilización de la expresión oral.
- Estimular al niño para que hable y exprese de manera abierta sus sentimientos, emociones y necesidades de todo tipo.
- Contribuir a que el niño se interese por conocer palabras nuevas y ampliar su vocabulario.
- Acrecentar en el niño preescolar su capacidad de escuchar y comprender distintos puntos de vista.

II MARCO TEORICO

A. El lenguaje

1. Concepto

A través de la historia se ha venido estudiando la gran importancia que tiene el lenguaje en la vida, convivencia y desarrollo del hombre con sus semejantes. Por lo tanto para llegar a comprender la gran significación que el mismo tiene, iniciaremos por definirlo de manera conceptual:

Lenguaje: conjunto sistemático de signos que permite la comunicación verbal. Conjunto de señales que dan a entender una cosa. El lenguaje es el método exclusivamente humano, no instintivo, para comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos producidos de manera deliberada y elaborados por los órganos del habla. (1)

Concibiendo una idea clara sobre lo que es el lenguaje, podremos comprender de una manera más sencilla su gran importancia en toda tarea cotidiana del hombre, cuando se considera que en la raíz mismo del habla se encuentra la comunicación, ya que es el gran instrumento de que el ser humano dispone para tener contacto entre sí.

2. Génesis y desarrollo

Considerando la gran trascendencia que ha tenido por siempre la comunicación a través del lenguaje, nos remontaremos hasta sus inicios y surgimiento del mismo en el transcurso de la historia y su desarrollo.

(1) . GISPERT, Carlos. Diccionario Encilopédico Ilustrado. Océano Uno.

A partir de que el hombre hizo su aparición sobre la tierra, se enfrentó a una lucha constante por la supervivencia, empresa que resultaba difícil de lograr para un solo individuo en forma aislada, por tal motivo, se congregaron para poder continuar viviendo, dando todo ésto origen, entre muchas otras cosas, al contacto por medio del lenguaje.

Así, Herder afirma que el hombre mismo en su calidad de animal racional ya disponía de un lenguaje, pues a través de sus gestos, su propio cuerpo emitía mensajes de dolor, angustia, miedo, expresaba las pasiones de su alma con gritos y sonidos salvajes e inarticulados, sosteniendo que el primer lenguaje surgió con los sonidos de la naturaleza y concluye que gracias a la variedad de experiencias enriquecedoras el hombre acrecenta sus formas de expresión verbal.

En los inicios el habla como medio de comunicación era tan solo una unidad de palabras, de entonación musical y de gestos imitativos; también se tiene conciencia de que el hombre en su necesidad por comunicarse con sus iguales, utilizó la imitación de los sonidos de la naturaleza, ya que era en éste mismo medio en el que vivía y era lo más conocido para él; en la medida que se tuvieron más etapas de nuevas experiencias, así como necesidades propias de cada época, se tuvo que encontrar la forma de enriquecer y perfeccionar de una manera más amplia la lengua oral para lograr una mejor y más eficiente comunicación.

A medida que el hombre prehistórico encontró mayor funcionalidad en el uso de los sonidos y que después utilizó las palabras como un poderoso instrumento que aumentaba efectivamente el control sobre sus realidad, comprendió que "... el lenguaje no solo permitía coordinar la actividad humana de modo inteligente y transmitir la experiencia, mejorando con

ello la eficiencia en el trabajo; permitía también singularizar los objetos atribuyéndoles determinadas palabras ...". (2)

Cuando surgió una necesidad más apremiante de comunicación generalizada y que la misma tuviese una mayor comprensión se tuvieron que establecer ciertos códigos o símbolos conocidos por todos los individuos; así se adoptó un signo para señalar los instrumentos, todos los objetos y seres vivos de la misma especie. Este proceso de concentración y de clasificación en el lenguaje permite comunicar con una libertad y facilidad crecientes, las cosas relativas al mundo exterior, que cada hombre comparte con todos aquellos de los que se encuentra rodeado.

El lenguaje tiene múltiples funciones por lo que sería exagerado reducirlo a una sola; la comunicación de las ideas no es el único fin, desde el punto de vista de la finalidad social, la lengua oral es en primer término un instrumento de comunicación. Pero éste no es solo de ideas o de pura y simple información sino que puede ser imperativo, ya que puede ordenar una acción o incitarla e incluso prohibirla; el lenguaje es entonces el instrumento para el ejercicio del poder, de la autoridad.

Por ello a través de la historia y avances del hombre surgió con más empuje la utilización de un léxico con mayor convencionalidad, es el ámbito del trabajo organizado en el que el individuo participa para poder desarrollarse y superarse.

Con el uso de los instrumentos y con el proceso colectivo del trabajo se fue formando el lenguaje. El hombre fue el primero que se enfrentó con

(2) FISHER, Ernest. La necesidad del arte. Antología UPN. El lenguaje en la escuela. pp. 17.

la naturaleza como un sujeto activo. Pero antes de que el hombre fuese sujeto de sí mismo, la naturaleza se había convertido ya en objeto para él, podía dominarla un poco más para satisfacer necesidades como: trabajo, vivienda, etc.; y a partir de su dominio pudo subsistir de una manera más cómoda y fácil, por tanto "el poder que el hombre había adquirido sobre la naturaleza y que lo llevó a apropiarse de los objetos y controlarlos, de impulsar la actividad social y provocar acontecimientos por medio de signos, imágenes y palabras, le hizo creer que el mágico poder del lenguaje era infinito". (3)

Haremos referencia pues a que la lengua oral es el medio comunicativo por excelencia del ser humano, ya que a través de éste el hombre transmite su pensamiento en el que están implícitas sus ideas, sentimientos y experiencias, facilitando todo ello su actividad, la cual ha evolucionado hasta un nivel de sistematización de signos, para la agilización de la comprensión del mundo circundante.

3. Lenguaje Oral

Después que se ha conceptualizado el lenguaje, su desarrollo y evolución en el transcurso de distintas etapas de la historia misma que el hombre ha ido estructurando y superando a su vez, a continuación se retomará y hará énfasis en el lenguaje oral propiamente dicho.

La lengua oral resulta un instrumento básico para el desarrollo de todo ser humano, puesto que a través de él, el individuo logra establecer vínculos más estrechos de una manera más rápida y eficaz, con las

(3) Ibidem. p. 19.

personas que le rodean.

El lenguaje guarda un estrecho enlace con la realidad histórica que vive el hombre en cada época, en lo que se encuentran inmersos factores básicos como: el simbolismo del juego, dibujo, escritura. Sin embargo no se puede pasar por alto el mencionar otro tipo de lenguaje que desde el nacimiento mismo del ser humano se da, como los gestos, primer signo de comunicación.

Los gestos, movimientos del cuerpo, expresiones de todo tipo por parte de los niños, se encuentran llenos de mensajes para transmitir a los demás en su corto cúmulo de experiencias que en la infancia se han tenido.

Respecto a ésto se puede tomar en consideración los estudios realizados por Ch. Buhler que nos menciona:

...las primeras manifestaciones de inteligencia práctica se dan a los seis meses de vida. No obstante, no es únicamente el uso de los instrumentos lo que se desarrolla de este modo en la historia del niño, también el movimiento sistemático y la percepción, el cerebro y las manos, es decir, todo el organismo del pequeño entra en acción. Por consiguiente, el sistema de actividad del niño está determinado en cada etapa específica tanto del desarrollo orgánico del niño como por su grado de dominio en el uso de los instrumentos. (4)

Estas primeras expresiones y gesticulaciones son las que propician el momento de comunicación entre los mismos niños y personas adultas que le rodean, la sonrisa, el llanto y sus movimientos cargados de ansiedad,

(4) VIGOTSKY, L.S. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Antología UPN El lenguaje en la escuela. p. 30.

son los que le permiten proyectar la necesidad de ser escuchados.

Así pues de esta manera los niños son capaces, quizá inconscientemente, de manejar todo un sistema de gestos que le ayuden para introducirse en el mundo social del cual ya es un miembro más y que implícitamente conducen a la comunicación y por consiguiente al lenguaje oral.

Desde muy temprana edad se puede observar en los niños que poseen una forma muy particular de representar el mundo en el que viven y de todo aquello de lo que se encuentran rodeados, ésto lo realizan por medio de gestos, expresiones verbales y a través del juego, de su gran imaginación y fantasía a gran escala; para ello se valen de cosas y objetos que en forma particular no representan lo que en realidad son, como un ejemplo mencionaremos cuando un niño toma una caja y con su ingenio lo transforma de inmediato en un camión; esto nos muestra que el niño hecha mano de la representación simbólica (esta función consiste en la posibilidad de representar objetos, acontecimientos, personas, etc., en ausencia de ellos).

Con los juegos infantiles se entabla una relación con gestos y el inicio del perfeccionamiento del lenguaje oral, ya que mientras que el niño habla, siempre se encuentra en acción misma de lo que está diciendo.

La etapa del juego en el niño es permanente, lo que varía es la utilización gradual de los objetos para tener una representatividad de los mismos; así puede dejar atrás la etapa egocéntrica. En tanto hasta los siete u ocho años, los niños manifiestan un pensamiento egocéntrico, que de acuerdo a la teoría piagetana da lugar a un lenguaje privado y de esta forma el niño es capaz de hablar con animales y objetos; este lenguaje

egocéntrico de los niños debe ser considerado como la transmisión entre el lenguaje externo e interno. Y es precisamente este aspecto el que debe ser favorecido en el nivel preescolar de tal manera que al pasar al siguiente nivel el niño manifiesta un pensamiento lo más descentrado posible.

Por otra parte Vygotski piensa que el lenguaje inteligente está precedido por el pensamiento técnico, siendo éste la fase inicial del desarrollo cognoscitivo, pero el lenguaje no conduce a experiencias pasadas, sino que lleva a una adaptación social; menciona que para el niño tanto el hablar como el actuar son de vital importancia para el logro de una meta. Su acción y conversación no pueden ser disociadas y su función psicológica va dirigida hacia la solución o participación de una situación en particular.

Por lo tanto el lenguaje constituye el sistema de representación más complejo, a través del cual el niño organiza el mundo y resuelve tareas y problemáticas a las que se enfrenta; los niños con la ayuda del lenguaje crean mayores posibilidades para enfrentar dichos retos. Así también, el lenguaje oral juega una importante función en la organización de las acciones del individuo con el medio circundante.

Al utilizar la lengua oral, para llevar a cabo un plan específico, de lo que ya se pretende realizar, el niño alcanza un rango mucho más amplio de la efectividad, y toma como herramienta no solo aquellos objetos que se encuentran a su alrededor, sino que considera todo lo que puede serle útil para organizar actividades futuras.

"Ahora el lenguaje guía, determina y domina el curso de la acción; la

función planificadora del lenguaje hace su aparición junto con la ya existente función del lenguaje de reflejar el mundo externo". (5)

Así mismo, el lenguaje es uno de los medios por el cual el niño asimila su realidad; ya que durante la interacción lingüística con los adultos adquiere una determinada visión del mundo y las cosas y de los componentes del grupo social al que pertenece. Por lo tanto, el habla contribuye ampliamente en el desarrollo cognitivo, afectivo y social del niño.

Se puede considerar por lo tanto que "el lenguaje oral es un sistema de comunicación por medio de signos sonoros en perpetuo movimiento. Serie de signos que consisten en una época dada al servicio de los hablantes. Medio más eficaz para comunicar nuestro pensamiento." (6)

4. Desarrollo del lenguaje oral en el preescolar

Ya es sabida la importancia que se le concede al desarrollo de la comunicación oral en el niño para explicar la adaptación y el éxito escolar. Es pues, muy natural que la educación del lenguaje ocupe un importante lugar en el nivel de preescolar.

En múltiples ocasiones, el niño necesita expresarse para ser comprendido por todas las personas y a su vez comprender a los demás (niños y adultos) en resumen, para comunicarse. Cuando el niño no logra expresarse de manera apropiada se enfrentará a una problemática tanto en su entorno familiar como en el escolar, es por ello que en la etapa

(5) VIGOTSKY, L.S. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Antología UPN El lenguaje en la escuela. p. 39.

(6). ALBARRAN, Agustín Antonio. Diccionario Pedagógico. p. 133.

preescolar se utilizan todas las situaciones para auxiliar al alumno y llegar a mejorar su expresión, comprensión y comunicación.

Así, cuando la educadora después de observar a los alumnos en distintas situaciones de trabajo, juegos, actividades organizadas y espontáneas detecta algunos niños que no logran entablar diálogos comprensibles para sus compañeros y ella misma, tendrá que cuestionarse sobre las posibles causas que originan las dificultades presentadas por los educandos. Por lo tanto en todo momento dialogará con los niños de manera sencilla y encausarlos poco a poco a comunicarse con los demás adecuadamente.

Con la oportuna canalización y ayuda a los alumnos que presentan esta deficiencia, el lenguaje hará progresos considerables:

... de todos modos, su aprendizaje se realiza bajo un doble impulso: el de la imitación (aprende cómo se llama un objeto por que imita a sus padres cuando los nombra) y el de su propia invención (cuando dice que una ardilla es un gato con una cola grande ha inventado un nombre). Pero también hablará cada vez más para comunicarse. (7)

Aunque continúa expresando sus necesidades, también lo hace para contar sucesos que a él le resultaron significativos y es incansable; como el niño tiene una visión sincrética del mundo y de lo que expresa, se enreda, repite, mezcla las historias y lo que han hecho y dicho los demás. Para esto hay que armarse de paciencia y escuchar hasta el final, ya que lo anterior no es una razón para hacerlo callar, sino todo lo contrario, animarlo a que prosiga con el relato y cuestionarlo para que comprenda

(7). QUARTI, Cornelia. El gran libro de los padres. Tomo 3. p. 107.

paso a paso, organizando y concretando su pensamiento.

Además el pequeño se encuentra con una enorme dificultad para lograr ordenar lógicamente los diferentes tiempos del relato que se encuentran ligados también al espacio. Aún cuando todavía es imperfecta la comunicación entre el niño de edad preescolar (específicamente de cuatro años de edad) y las personas que le rodean, posee un lenguaje interior con símbolos propios, pero éstos no se han convertido todavía en las palabras convencionales.

Las historias y relatos que se le cuentan, las comprende y sigue su desarrollo, pero esto no quiere decir que el niño sea capaz de reconstruirlo si se le pide. Especialmente en esta etapa al niño le gusta que se le repita una y otra vez la misma historia.

Pero aún no está maduro para el diálogo y continúa manteniendo con sus compañeros el monólogo simultáneo descrito por Piaget cada uno relata su historia o dice lo que tienen ganas de decir, sin preocuparse de ser comprendido por los demás y sin tratar de comprenderlos a ellos.

Sobre todo el Jardín de Niños es un lugar propicio en el que los pequeños pueden expresarse y realizar todo tipo de actividades en las que se interrelaciona, desarrolla y avanza en el lenguaje oral. El preescolar se encuentra en formación de las estructuras básicas del lenguaje, y es aquí el momento propicio para que la educadora que se enfrenta a la dificultad que se presenta en el grupo de alumnos que manifiestan deficiencias en la comunicación debe proporcionar experiencias que favorezcan y que ayuden al alumno a formar las estructuras sintácticas y semánticas necesarias para un adecuado desarrollo lingüístico.

El niño a partir del contacto diario con su realidad va adquiriendo y construyendo un significado real de las palabras apoyándose además en los conceptos que ha elaborado con anterioridad, tomando en cuenta también su propia experiencia; es sólo a través de dichas interacciones como el niño alcanza a descubrir el significado de nuevas palabras. También aprende a conversar y enfrentar correctamente las situaciones que se le presenten y construye sus mensajes en forma cada vez más completa.

Para favorecer estos aspectos, es de suma importancia que los adultos que rodean al pequeño le proporcionen a éste un ambiente atractivo y alfabetizador, así también al momento de dirigirse a él en sus diálogos le proporcionen modelos lingüísticos completos y comprensibles, es esencial que el niño presencie situaciones de comunicación entre personas mayores que empleen un repertorio amplio.

La principal función del lenguaje es posibilitar la comunicación a través de la expresión oral. Si se considera que el lenguaje es un sistema establecido convencionalmente cuyos signos lingüísticos tienen una raíz social de orden colectivo, es decir, que poseen una significación para todos los usuarios, entonces la adquisición de éste requiere de la transmisión social que se da a través de la comunicación, así el niño adquiere de manera natural el uso y la función del lenguaje oral. (8)

Por consiguiente en la medida en que el niño sea capaz de comprender y utilizar vocablos adecuadamente, sus posibilidades de expresión y comunicación serán cada vez más amplias y aceptadas dentro del círculo en el que se desenvuelve, por lo tanto en el ambiente escolar, la educadora

(8) S.E.P. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. p. 11.

debe propiciar y permitir experiencias en las que el alumno interactúe con objetos y personas, lo que favorece el uso de las palabras como unidades de significación cada vez más general y acordes con la realidad y la convencionalidad.

Es necesario también que en el Jardín de Niños se le proporcionen al párvulo situaciones que le permitan transmitir estados de ánimo, describir situaciones y vivencias, comunicar su pensamiento y expresar sus emociones, todo lo antes mencionado permite impulsar al lenguaje como el instrumento privilegiado de expresión y comunicación que es; además como un medio para identificarse con sus compañeros de juegos y su propio entorno en todas sus dimensiones.

Es así como podemos percibir la gran importancia que tiene el lenguaje oral para la educación formativa del niño, pero sobre todo conocer el desarrollo paulatino que se lleva a cabo en el individuo, desde el mismo momento de su nacimiento, asimismo en las etapas subsiguientes del desarrollo biológico, la adquisición y perfeccionamiento del mismo a través de la vida del niño.

5. Metodología para el desarrollo del lenguaje oral

Anteriormente se ha mencionado que en el jardín de Niños se le presenten al alumno situaciones que favorezcan, además le permitan ampliar y reafirmar la expresión oral, también de proporcionarle un ambiente agradable, experiencias necesarias y acordes con sus intereses para que adquiera seguridad en sí mismo y que logre alcanzar un nivel superior al término medio en el ámbito de la lengua oral.

Los niños al tener su primer contacto con la escuela, ya poseen un léxico que les permite comunicarse pero en ocasiones presentan deficiencias marcadas en el mismo, lo que representa un obstáculo para el óptimo aprovechamiento de los alumnos dentro del grupo escolar. Su lenguaje les permite relacionarse bien dentro de un medio o bien restringido si se tienen problemas; esta forma de comunicación y su nivel de desarrollo en el que se ubican la aprendieron de su interrelación social, sin la intervención de una educación sistemática.

Sin embargo al ingresar al Jardín de Niños el cúmulo de conocimientos que el niño posee se va enriqueciendo, pues el lenguaje es parte muy importante dentro de la educación y sobre todo en el nivel de preescolar. Así cuando los niños se incorporan al plantel escolar para comunicarse con los demás emplean su propio estilo de la lengua oral, que con seguridad han aprendido en el núcleo familiar.

Es aquí donde la educadora debe tomar en cuenta la gran diversidad de maneras de expresarse de cada uno de los alumnos, así como registrar aquellos casos en los que el niño presenta cierta dificultad para hacerlo, tomar medidas precisas para integrar a los pequeños al grupo a través del uso creativo de la expresión oral presentando como posibilidades la conversación, narraciones, diálogos, preguntas pertinentes y sobre todo respetando el interés de los niños.

El aprendizaje de la lengua oral se da en virtud de la comprensión que adquiere el niño desde muy temprana edad, así se puede considerar que

... éste no se da por simple imitación ni asociación de imágenes y palabras, sino porque el niño, para comprender su lengua ha tenido que reconstruir por sí mismo el sistema; ha creado su propia explicación de acuerdo con su lógica, ha puesto anticipaciones creando su propia gramática y tomando selectivamente la información que le brinda el medio.... (9)

Asumiendo todas las consideraciones ya expuestas, la educadora para tratar de resolver la problemática del lenguaje presentada en el grupo, del cual un número reducido de alumnos al expresarse oralmente lo hacen con dificultad e incluso en ocasiones es casi nula, debe tomar en cuenta que para auxiliar en el desarrollo de las capacidades lingüísticas bajas del preescolar, lo importante no es enseñar a hablar al niño, cosa que ya sabe, sino encaminarlo a que descubra por él mismo y comprenda cómo es el lenguaje y para qué sirve, es decir, enfrentarlo con el lenguaje mismo como un objeto de conocimiento. Para ésto las actividades en las que la maestra involucra al alumno, por lo general tienen una tendencia netamente lúdica, ya que también influye en el incremento del lenguaje por lo tanto exige cierta capacidad de comunicación verbal tanto para expresar sus sentimientos y deseos, como para comprender los de sus compañeros.

Por medio del juego también el niño se interesa más y se involucra tanto física como emocionalmente en las diversas situaciones educativas propuestas y sugeridas entre los niños y la educadora como un miembro más del grupo.

El resultado de esta pauta metodológica es que el niño preescolar participa de manera más íntegra, y por ende se favorecen los diversos aspectos de su desarrollo.

(9). SEP. Programa de Educación Preescolar. Libro 1. México 1981. p. 27-28.

Otra consideración importante es que:

... la didáctica del lenguaje debe de tomar en cuenta el desarrollo total, y no considerar las actividades del lenguaje en forma fragmentada, sino dentro de las mismas situaciones y experiencias significativas... Para ésto la educadora debe poner atención no sólo en lo que dice el niño, sino también en los mensajes implícitos y aprovechar aquello que despierta su interés con el propósito de introducir estrategias que lo lleven a actuar de diferentes maneras ante distintas situaciones; resolver los problemas que los objetos y las situaciones ... (10)

Es importante recordar que el niño en esta edad, al utilizar el lenguaje oral enfrenta la dificultad de reconstruir, en el plano del pensamiento y en forma simbólica, lo que ha realizado concretamente o con sus acciones, por lo que sus palabras están aún vinculadas a su actividad con objetos reales, personas y situaciones.

Por último y como una observación más que "...a través de una serie de acciones la educadora debe promover en su práctica cotidiana y dentro de cualquier experiencia didáctica un sin fin de posibilidades de aprendizaje a los alumnos, todo dentro de un marco de desarrollo integral". (11)

B. Teoría Psicogenética

Retomaremos de manera breve algunos datos precisos del estudioso y creador de la Teoría Psicogenética, Jean Piaget nació en Suiza en 1896.

(10) SEP. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. 1990. p. 13.

(11) *Ibidem*. p. 14.

Realizó grandes estudios, entre ellos destacó la publicación en 1950 de un Tratado de Epistemología Genética, además de numerosos estudios sobre psicología experimental. No ha parcializado los temas de estudio, antes bien los ha engarzado en lo que hoy constituye la Epistemología Genética. (12)

1. Conocimiento y aprendizaje

Jean Piaget a través de sus investigaciones llegó a desarrollar de manera amplia un modelo que describe la forma en que los seres humanos adquieren una concepción de su mundo, reuniendo y estructurando toda la información procedente del entorno en el que se encuentra inmerso y del que se desprende su cotidianeidad.

Cuando las posibilidades del individuo para lograr la interacción con el medio ambiente se extienden, el niño puede asumir con mayor facilidad la integración de la información externa a un marco de referencia que se ha ampliado. Por consiguiente al enfrentarse a ese mundo, el pequeño recibe nuevos estímulos que van incrementando sus estructuras internas; de ese modo el desenvolvimiento intelectual puede ser visualizado como un proceso continuo en ascenso.

Dentro de la Teoría Psicogenética se puede conceptualizar:

el conocimiento, como un proceso que implica la interacción entre el niño (sujeto que conoce) y el objeto de conocimiento (S-O) en el cual se ponen en juego los mecanismos de asimilación (o acción del niño sobre el objeto en el proceso de

(12) GARCIA Manzano, Emilia. Biología, Psicología y Sociología del niño en edad preescolar. p. 40.

incorporarlo a sus conocimientos anteriores) y acomodación (modificación que sufre el niño en función del objeto o acción del objeto sobre el niño). (13)

De aquí se desprende la importancia que conlleva el cúmulo de experiencias que el niño experimente en forma directa con objetos de su realidad, ya que así construye progresivamente su conocimiento, el que, dependiendo de las fuentes de donde proviene puede considerarse bajo tres dimensiones:

- Físico. Se refiere a la abstracción que el niño hace de las características del objeto, que están fuera y son observables en la realidad externa.
- Lógico-matemático. Se desarrolla a través de la abstracción reflexiva. Se da en las acciones del niño sobre los objetos, va creando mentalmente las relaciones entre ellos, establece paulatinamente diferencias y semejanzas, según los atributos de los objetos. Como parte de este conocimiento se contemplan el espacio y el tiempo.
- Social. Es necesario considerar que éste se caracteriza principalmente por ser arbitrario dado que proviene del consenso socio-cultural establecido. Dentro de este tipo de conocimiento se encuentran los valores y normas sociales, la lecto-escritura y el lenguaje oral, el que nos ocupa en este momento. (14)

Así el lenguaje oral principalmente responde a una necesidad de comunicación, y cuando ésta se entorpece dado que las condiciones tanto físicas como emocionales que presentan los niños en sus relaciones con

(13) SEP. Programa de Educación Preescolar. Libro 1. p. 14.

(14) *Ibidem*. p. 16-18.

las demás personas, suelen presentarse como un obstáculo para que el contacto se lleve a cabo en óptimas condiciones; el pequeño también presenta dificultad para organizar y desarrollar su pensamiento y a su vez por medio del lenguaje oral expresarlo y comunicarlo.

Ante toda esta serie de situaciones que continuamente se le presentan al niño en la constante adquisición de conocimientos de todo tipo y sobre todo en el aspecto del lenguaje oral se dice que existe un progreso de conocimiento cuando se tiene un conflicto cognitivo; anteriormente se ha descrito que para que el niño sea el propio constructor de su conocimiento, debe operar sobre los objetos y esto parte de una necesidad e interés que nace del mismo.

Cuando el niño encara un conflicto cognitivo puede ser originado por una problemática que desconoce o no domina por completo.

Se puede concluir:

... que un conflicto cognitivo se da, cuando se presenta una situación suficientemente significativa para provocar un desequilibrio que despierta en el niño su interés, motivándolo a actuar para superarlo ... El niño preescolar realiza construcciones globales que pueden llevarlo a cometer ciertos 'errores' sistemáticos, ya que no corresponden al conocimiento real y objetivo, pero que resultan necesario como fases previas para estructurar el conocimiento ... (15)

Como un ejemplo de esto, son los verbos irregulares en los niños que atraviesan por esta etapa de obtener más conocimientos conjugan estos verbos regularizándolos como el caso de "poní" por "puse" o "supí" por

(15) Ibidem. p. 9.

"supe". Esto se debe a que el niño congruente con su lógica trata de buscar una generalidad y estabilidad en el lenguaje.

Continuando con la Teoría Psicogenética actualmente se cuenta con aportaciones de suma importancia, que proporcionan elementos de mucha valía para comprender desde otro punto de vista el proceso del aprendizaje por lo que definiremos éste de la siguiente manera: "... es un proceso mental mediante el cual el niño descubre y construye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones que despierten su interés." (16)

Tomando en cuenta este concepto en sentido amplio, Piaget hace referencia a factores que intervienen en el proceso de aprendizaje y que todos ellos funcionan en interacción constante; dichos factores son:

- **Maduración:** son procesos que conjuntamente proporcionan condiciones necesarias para un buen desarrollo biológico y psicológico.
- **Experiencia:** es el cúmulo de experiencias que el niño experimenta al interactuar con su ambiente.
- **Transmisión social:** es toda la información que el pequeño obtiene de todo lo que le rodea, y que a su vez van constituyendo en su persona valores, normas sociales, tradiciones, entre otras cosas.
- **Proceso de equilibración:** cuando el niño se enfrenta a un estímulo nuevo y le

(16) SEP. Op. Cit. p. 5.

produce un desajuste, el pequeño busca la forma de compensar la confusión por medio de sus esquemas internos. Cuando encuentra una solución se logra el estado de equilibración.

Considerando los elementos anteriores en su conjunto, son procesos que se llevan a cabo en el desarrollo cognitivo del individuo; los mismos se sobrellevan de una manera paulatina y de un período de progreso a otro, podemos mencionar como punto de referencia las etapas de desenvolvimiento por las que atraviesa el sujeto.

Estadio sensomotor. Cubre aproximadamente los primeros 18 meses de vida.

Estadio preoperatorio. Comprende aproximadamente los 2 años hasta los 6 o 7 años de edad; se señala la formación de la función simbólica, que permite a la inteligencia sensomotora prolongarse en pensamiento. Es aquí donde se dan los inicios del lenguaje y además se ubica a los niños de preescolar.

Estadio de operaciones concretas. Abarca de los 6 o 7 años hasta los 11-12 años de edad. En esta etapa el niño opera los objetos y no logra elaborar hipótesis de manera verbal.

Operaciones formales. Se dan en la etapa de la adolescencia, su característica general es la conquista de un nuevo modo de razonamiento que no se refiere ya sólo realidades directamente representables, sino también la formulación de hipótesis. (17)

(17) FERNANDEZ Buey, Francisco. Jean Piaget. Psicología y pedagogía. pp. 40-43.

Después de una breve descripción de las etapas de desarrollo del individuo nos abocaremos principalmente al Período Preoperatorio.

Para los niños en edad preescolar normalmente el aprendizaje comprende esencialmente un componente sensomotriz inconfundible, ya que para él su mundo es el movimiento, escuchar, investigar, sentir, manipular, etc.

El aprendizaje activo también conlleva una fuerte carga de creatividad por parte del niño, quien trata de construir una mejor 'teoría' de la realidad y de inventar nuevas combinaciones de medios y fines que expliquen sus vivencias.

Los preescolares todavía tienen una gran dificultad al tener en mente varias dimensiones a la vez, y para tomar en cuenta y comprender otros puntos de vista; por consiguiente la acción sobre los objetos reales (concretos) es el punto de partida para el desarrollo y adquisición de nuevos aprendizajes y entre ellos cabe destacar el lenguaje oral. Ya que el incremento del lenguaje está fuertemente influido por el aprendizaje en los siguientes aspectos, se hace patente su acción en estos años: la adquisición misma de la palabra, riqueza del vocabulario, uso correcto de las formas gramaticales, pronunciación y articulación de los sonidos.

Lo cuestionable en el punto de la adquisición de la palabra es anormal en niños con escasas posibilidades de comunicación e intercambio social, y en el niño poco estimulado o al que se satisface por adelantado en tal forma que no tiene necesidad de expresarse verbalmente para ser entendido y atendido.

Cabe señalar referente al lenguaje que debe considerarse tanto como una herramienta del pensamiento, como un medio de comunicación y como tal debe ser apoyado por los educadores.

El lenguaje es un sistema simbólico arbitrario, en el sentido de que las palabras no tienen similitud alguna con las cosas y los conceptos que representan "... el mismo debe integrarse donde sea posible a la experiencia directa; el adulto debe introducir vocabulario, conceptos y formas lingüísticas nuevas que tengan relación con una actividad concreta emprendida por el niño". (18)

Por lo tanto es conveniente considerar que, para el desarrollo del lenguaje oral es necesario seguir una serie de pautas, las cuales no son enseñables sino que se construyen a partir de las experiencias cotidianas útiles y sobre todo significativas, su evolución es el resultado de las conversaciones espontáneas del niño con sus compañeros y adultos que le rodean.

Para confirmar lo antes mencionado se puede citar que el aprendizaje y en forma específica del lenguaje oral, sólo se dará en la medida que el niño sienta la necesidad de su utilización, para lo cual se le debe motivar a expresarse constantemente, creándole un ambiente de afectividad y respeto.

Así mismo este aprendizaje será estructurado por el propio niño en el proceso de las etapas del desarrollo.

18) HOHMAN, Mary, Benet Bernard, Weikart David. Niños pequeños en acción. Manual para educadoras. Ed. Trillas. p.p. 194-195.

2. Inteligencia

Creemos que la inteligencia se "aprende", y que las personas que se encuentran alrededor del niño son quienes contribuyen a dicho aprendizaje; y esto no es así, se dice que la "inteligencia es la extraordinaria mecánica interior gracias a la cual el individuo capta en cualquier situación las informaciones que le son útiles y halla una reacción apropiada." (19)

Desde esta perspectiva se puede citar que el individuo desde el estado neonato y el progreso por etapas, llega a un razonamiento lógico formal en la edad adulta. Las transiciones de una etapa de desarrollo a otra, son graduales, resultan de la actividad creativa del niño y de la acción recíproca entre él y el medio.

Así mencionaremos que Piaget equipara la inteligencia con la adaptación y ésta corresponde a un equilibrio entre dos momentos que son: asimilación y acomodación. Definiendo asimilación como "incorporación de objetos nuevos del mundo exterior a los movimientos y sensaciones conocidos, es decir, al mundo interior del niño". Y la "modificación de su repertorio de conocimientos en función del objeto significa la acomodación de su mundo interior a los objetos exteriores...". (20)

Es decir, lo que se modifica en la adaptación psicológica son los esquemas de acción referidos al objeto. El desarrollo cognoscitivo corresponde por lo tanto a una sucesión de esquemas de acción interiorizados, y la estructuración de las relaciones del sujeto con el medio consiste

(19) QUARTI, Cornelia. El gran libro de los padres. Tomo 1. p. 75.

(20) *Ibidem*. p. 76.

básicamente en la constitución de esquemas de acción cada vez más finamente adecuadas al objeto y a las necesidades propias.

En consecuencia, el punto de partida de las operaciones intelectuales hay que buscarlo ya en un primer período del desarrollo caracterizado por las acciones y la inteligencia sensomotora. Aún no utilizando como instrumentos más que las percepciones y los movimientos sin estar todavía capacitada para la representación o el pensamiento, esta inteligencia totalmente práctica atestigua ya, en el curso de los primeros años de la existencia, un esfuerzo de comprensión de las situaciones; en efecto esta inteligencia conduce a la construcción de esquemas de acción que servirán de subestructuras a las estructuras operatorias y nocionales posteriores.

Hacia los dieciocho meses, los símbolos ya existen para el niño, le preparan para las palabras y entramos en una nueva fase. No obstante, se utilizan en ella esquemas anteriores, procedimientos de inteligencia ya adquiridos, aprendidos durante el período sensomotor. Por eso estos meses, que hechan los cimientos de la inteligencia son tan importantes. Podemos mencionar que durante el desarrollo del niño:

... la inteligencia madura con una rapidez extraordinaria, todo le sirve para asociar, comparar, examinar, catalogar... Pero este trabajo, cada día más complejo, ya no puede satisfacerse únicamente con objetos percibidos. Tanto así que el lenguaje aparece como respuesta a un doble empuje: comunicarse cada vez más y entender el mundo más allá de lo que permite el manejo real de los objetos. El lenguaje aparece cuando el niño ya no puede prescindir de él. (21)

(21) QUARTI, Cornelia. Op. Cit. p. 82.

Más adelante cuando el niño alcance cierto grado de madurez el lenguaje será el instrumento indispensable del pensamiento e incluso participará en el desarrollo general del niño. Se pueden señalar varias etapas en el avance del lenguaje; para que el niño pueda expresarse con palabras, primero debe tenerlas en la cabeza, es decir, que esos símbolos que van a sustituir poco a poco a los objetos reales, coincidan con una palabra concreta. Para ello el niño debe tener la necesidad de asociar el sonido particular de una palabra escuchada con un objeto ya conocido, a partir de ese momento cuando piense en un objeto, el símbolo que podrá utilizar en lugar de su imagen tendrá una forma: el recuerdo sonoro de la palabra.

Hacia los dos años comienza un segundo período y cuya aparición se señala por la constitución de la función simbólica, ésta permite representar objetos o acontecimientos no actualmente perceptibles evocándolos por medio de símbolos o signos: el juego simbólico, la imitación, la imagen mental y sobre todo el lenguaje.... (22)

El lenguaje infantil (reflejo de la estructura de su pensamiento, de la lógica del niño) es egocéntrico. Cuando el niño pequeño emite algo, sea en soledad o en presencia de otros, no persigue comunicarse, no puede ponerse en el papel del otro que le escucha, ni siquiera le preocupa demasiado que lo oigan.

Este lenguaje egocéntrico, autístico, no se adapta a la realidad, pues no supone una relación objetiva con ella, ya que el sujeto y el objeto se confunden, el niño no tiene conciencia de sí mismo, en ese sentido.

Se puede pensar que la objetividad se hace posible por una parte, con

(22) FERNANDEZ Buey, Francisco. Jean Piaget. Psicología y pedagogía. pp. 34-44.

las características del objeto que provocan acomodaciones similares en los diferentes sujetos cognoscentes y, a través del contacto social que enfrente y concilia diferentes puntos de vista, enriqueciendo y delimitando la visión individual.

Si se acepta que el conocimiento es adaptación y ésta por su parte consta de dos momentos, asimilación y acomodación, para comprender el proceso de adquisición del lenguaje o, mejor dicho, de la construcción psíquica del objeto lengua, se necesita entonces partir de caracterizaciones de las dos fuerzas en juego, sujeto y objeto, que aquí se traduce como: niño y lengua. (23)

Una característica fundamental del lenguaje es su carácter social, el hecho de que sirve a la comunicación entre seres humanos. Si, como sostiene Piaget, en la base de todo acto cognoscitivo está una necesidad, un desequilibrio momentáneo entre individuo y medio, la motivación del niño para apropiarse de los objetos lingüísticos (cuyo carácter de instrumentos para la comunicación percibe tempranamente) se puede buscar en la necesidad de contacto social.

Además en el proceso de la adquisición del lenguaje es necesario, en primer lugar, que el niño se encuentre al objeto lengua o, mejor dicho, indicios de él, para que pueda conocerlo e interiorizarlo. Tales indicios, serían las muestras de lengua hablada ya sea dirigidas a él o simplemente escuchadas.

Cabe mencionar otro aspecto con el que cobra toda su fuerza la teoría piagetana: la pura exposición a muestras de lengua, sin posibilidad de uso por parte del niño, no da lugar a su adquisición. Para el conocimiento de

(23) BENIERS, Elisabeth. El lenguaje oral del preescolar. Una visión teórico. p.p. 32-34.

los objetos lingüísticos, y para el de otros objetos es indispensable su manipulación. También aquí el conocimiento equivale a esquemas de acción interiorizadas, referidos al objeto (la gramática).

El niño realiza, a través de la manipulación de los signos de su lengua, una investigación de grandes alcances. Construye su uso (su significado) manipulándolo, ya desde el referente, ya desde el significante.

Anteriormente ha realizado actos comunicativos con ayuda de gestos y símbolos objetivos: ahora bien utiliza después secuencias fónicas como lo hacemos todos. Al principio son inventadas por él y a veces el niño logra establecer su uso familiar. También construye significados totalmente suyos; éstos son los albores del lenguaje, mejor dicho, ésto ya es lenguaje en el sentido de que secuencias sonoras sin relación con lo designado se utilizan en la comunicación sobre el mundo, pero, al mismo tiempo es expresión del egocentrismo característica de la edad.

El niño ha comprendido el valor comunicativo y referencial de los elementos lingüísticos, le falta descubrir que la sociedad ya ha establecido significantes y significados determinados para la comunicación verbal.

La resistencia principal que ofrece el objeto lengua y la que obliga a la acomodación, es la que se refiere a su función comunicativa. No es entonces del mismo tipo que la que ofrece un objeto cualquiera.

El lenguaje se construye entonces en la relación intersubjetiva y es el socializador por excelencia. En cualquier etapa de la adquisición del lenguaje se comprueba la existencia, también ahí, de los dos momentos de adaptación, asimilación y acomodación. Es perfectamente natural que el niño tenga que recorrer un largo camino hasta la construcción total de

este objeto tan complejo; va descubriendo paso a paso sus diferentes propiedades. Citaremos aquí que el niño interpreta los enunciados de los adultos de acuerdo con el estado actual de su propia gramática, es decir, los asimila a ella. Lo mismo se ha observado en las tareas de repetición de oraciones, ésta nunca es textual, sino que el niño las transforma de acuerdo, precisamente con ésta gramática.

Sin embargo, con los años el niño termina por aceptar la norma adulta en forma y significados; es decir, va acomodando sus esquemas a ésta.

Esto confirma la idea de que estamos ante un proceso cognoscitivo más, de los muchos que tienen lugar a lo largo de la vida del individuo. En la inteligencia de que los conocimientos lingüísticos se van organizando en gramáticas sucesivas, hay que añadir a los proceso de acomodación debidos a obstáculos comunicativos, aquellos que se deben a incompatibilidad entre esquemas mentales del propio individuo que también provocan cambios, ya sea de los esquemas, ya sea de su organización global.

Es evidente, por otra parte, que las posibilidades de desarrollo semántico dependen directamente del desarrollo cognoscitivo general del individuo.

C. Sujetos del proceso enseñanza aprendizaje

Al describir cada uno de los apartados anteriores implícitamente se encuentran involucrados los sujetos que intervienen en el proceso educativo, pero aún no se han explicitado sus características y funciones específicas que cada uno de éstos cumplen o deben cumplir en dicho proceso.

Para ello es de suma importancia mencionar que para el buen desarrollo del proceso educativo, es fundamental el tipo de relaciones que se establezcan entre los individuos que lo componen, ya que al igual que las relaciones entre todo ser humano, deben estar enmarcadas en la afectividad respeto, y cooperación puesto que a partir de ello el hombre aprende a vivir armónicamente en la sociedad a la que pertenece estableciéndose así una base emocional sólida.

Los sujetos que intervienen en el proceso y a los que se hará referencia son el niño y la educadora; primeramente se abordará la personalidad psíquica y social del niño preescolar en particular.

1. Personalidad del niño preescolar

La edad preescolar corresponde al último tercio de una etapa del desarrollo a la que Piaget ha llamado preoperacional o de inteligencia intuitiva. El gran hecho central del desarrollo de la personalidad de esta época es la formación del yo, la adquisición de la conciencia de sí mismo como ser diferenciado de los demás, en general, y como ser de sexo determinado. Desde que nace el niño tiene una individualidad propia, determinada por su herencia biológica, y que en todo momento se manifiesta en singulares maneras de reaccionar y actuar. La emergencia y la elaboración inicial de la auto conciencia se cumplen de modo gradual en los años preescolares.

A los cuatro o cinco años comienza a aceptar y marcar su diferenciación, su independencia; tiene confianza en sí mismo y autosuficiencia.

La conciencia del sexo marcha paralela a esta evolución. Inexistente,

infundada u obscura, a los dos años, es clara y definida a los cinco años y va acompañada a esta edad, de una tendencia a la asociación e intercambio social con niños del mismo sexo.

La formación de la imagen corporal, está relacionada con ese cambio. El niño que a los dos años traza garabatos, a los cuatro dibuja una cabeza con miembros y a los cinco hace una figura reconocible como humana.

Dentro del ámbito familiar mantiene relaciones diferenciadas, desempeña un papel propio, ayuda y cumple funciones específicas, colabora. Es todavía un niño que puede tener fuertes reacciones emocionales de temor, cólera, pero que, en general, es alegre, activo, equilibrado y se inclina al juego como ocupación fundamental.

El proceso central de diferenciación y adquisición de la conciencia de sí mismo, tónica de la evolución en la edad preescolar es resultante de la confluencia de procesos que se verifican interdependientemente en todos los sectores del desarrollo. Cada adquisición y diferenciación de funciones posibilita y determina todos sus componentes y contribuye a la evolución total.

Otro aspecto del desarrollo del niño es su comportamiento en el renglón de lo social, ya que tiene el sello de la edad común, con los restantes procesos. A los cuatro años, el mundo social del niño está constituido por los miembros de su familia y las personas más próximas a él. Cobra interés progresivo por los niños de su edad, ajenos a su círculo; sin embargo, predominan en él todavía el egocentrismo. Aunque estén uno junto a otro, en principio los niños de esta edad no colaboran verdaderamente con el juego y su intercambio verbal es más aparente que

real. Pero en el transcurso de los años la situación cambia.

La familia (la madre ante todo) continúa teniendo importancia y siendo objeto de elección primordial, pero el niño se abre a la vida social y experimenta ya los resultados desfavorables de la situación si no puede tener contacto suficiente con niños de su edad.

La conducta social del niño de esta edad presenta aspectos variables y aparentemente contradictorios: riñe, pega, pateo, pelea con los otros por la posesión de objetos a la ocupación de un determinado lugar en un juego, muestra celos, es dulce, cariñoso se interesa en explorar el mundo y los objetos, a cierto nivel intercambia opiniones y urde juegos con los otros.

El preescolar cede a sus impulsos primeros y, puede ser agresivo y "antisocial". Constituye su moral y se socializa introyectando normas y preceptos que proceden de los padres, implícita o explícitamente.

Para el desarrollo del preescolar es, pues importante, en el orden de la evolución moral, social y de la personalidad en general, el establecimiento de límites. El límite no debe coartar la espontaneidad del niño, pero a la inversa, la falta de límite deja al niño librado a sus propios impulsos incontrolados, en detrimento de su propio desarrollo total. (24)

Citaré otra característica muy particular del niño preescolar, que tiene mucha relevancia en esta etapa: es el auge en el desarrollo de la función simbólica y, en particular del lenguaje.

(24) GERMANI de Celia C. Teoría y práctica de la educación preescolar. p.p. 8-16.

El lenguaje, en tanto sistema de simbolización es heredado de otros, concretamente del juego; el juego simbólico es el primer signo de dos caras que utiliza un niño. Este tipo de juego que en sus inicios es sobre todo asimilatorio y compensatorio; o sea, como menciona Piaget, crea un espacio para la expansión y expresión individual, con el tiempo va integrando cada vez más elementos de copia de lo real, sobre todo en su manifestación de juego colectivo. A la edad que aquí se contempla, se encuentra sobre todo esta forma: el juego simbólico colectivo, donde los niños se reparten papeles y adecuan su actuación a la realidad.

Si en la etapa anterior el niño logró el paso del objeto al símbolo, en esta nueva fase se prepara otro paso de gran trascendencia: el paso del símbolo al signo, caracterizado sobre todo por una progresiva socialización del significado.

El símbolo lúdico en si no exige una socialización, ni una conceptualización, aunque si, representación de una imagen. El niño al principio, determina individualmente que significante es apto para representar lo que desea significar. Pero en el momento en que hay una voluntad de comunicación debe existir acuerdo en cuanto a los símbolos utilizados. Así, en el juego simbólico colectivo la manera mas sencilla de garantizar la comunicación es mediante la adaptación de los significantes a lo real. Se desarrollará así un tipo de lenguaje que pudiera llamarse objetal o realista.

Se puede apreciar entonces cómo el juego simbólico individual (distancia del objeto-representación-arbitrariedad) y el juego simbólico colectivo (socialización de significados a través de una inicial acomodación al objeto) aportan importantes bases al desarrollo del signo lingüístico que

es arbitrario y social.

De esta manera y a grandes rasgos se puede caracterizar el dominio del lenguaje que ha logrado el niño a la edad de cuatro o cinco años, de la siguiente manera: las conversaciones que sostiene son aún rudimentarias, tiene un vocabulario amplio; sus oraciones fácilmente llegan a tener diez palabras y son de estructura compleja. Por lo general, a esta edad ha adquirido ya los fonemas de su lengua, excepto tal vez algunas distinciones de menor relevancia para el sistema.

De aquí se desprende la gran importancia que tiene la evolución y desarrollo del lenguaje en el niño preescolar específicamente; ya que a través del mismo el pequeño se sentirá comprendido y aceptado como un miembro más tanto en el ámbito de su hogar como en el grupo de amigos y en el centro educativo.

Todo lo anterior le ayudará a conformar una identidad propia y de acuerdo a sus características muy particulares de la etapa del desarrollo global.

2. Caracterización de la educadora como profesional, en el nivel de preescolar

Uno de los actores dentro del proceso enseñanza-aprendizaje es la educadora en el Jardín de Niños, y concretamente como guía del proceso de desarrollo integral del niño preescolar.

La educadora en este caso constituye el elemento central de la acción pedagógica. Para ello recibe una preparación y formación

profesional acorde con la labor que tiene encomendada.

El papel tan especial que desempeña la maestra al trabajar con niños tan pequeños pues se encuentran en una etapa de formación sumamente importante, ya que un buen cimiento dentro de la personalidad del niño repercutirá de manera significativa en la formación del individuo como futuro adulto.

El papel de la docente que encamina su aprendizaje de acuerdo con los principios de la teoría constructivista que se base en que el propio niño es actor de la construcción de su conocimiento por medio de la manipulación de los objetos; cabe mencionar que ésta no le presenta al niño el conocimiento como algo ya elaborado y terminado. Sino por el contrario su función consiste en auxiliar al pequeño a construir su conocimiento guiándolo y proporcionando experiencias significativas como se ha mencionado anteriormente.

El papel de la educadora que se rige por las teorías piagetanas, es extremadamente difícil porque debe ser constantemente comprometida en el diagnóstico del estado emocional de cada niño, su nivel cognoscitivo y sus intereses. Ha de mantener así mismo un delicado equilibrio entre el ejercicio de su autoridad y el aliento a los niños para que desarrollen sus propias normas de conducta moral.. (25)

Por lo tanto es muy importante que la maestra comprenda, reconozca y respete los procesos del desarrollo infantil, como base para proporcionar experiencias favorecedoras de aprendizajes significativos dentro de todas las áreas del desarrollo social , intelectual, físico y demás, esto

(25) KAMII, Constance. Principios derivados de la teoría de Piaget. Antología Teorías del aprendizaje. UPN. p. 368.

permitirá poner en juego la reflexión de sus alumnos como un medio para llevarlos a abordar y comprender la importancia del lenguaje oral. Además que reconozca que jugar con el lenguaje es un medio que permite al niño descubrir y comprender cómo es y para que sirve, o simplemente para divertirse con él.

También la educadora no puede pasar por alto el conocer y aceptar las diferentes maneras en que se expresan los niños y ofrecer también distintas oportunidades de uso creativo de la expresión oral a través de conversaciones, narraciones, diálogos, entre otras, así se menciona la importancia que tiene "la seguridad que se brinda a los niños en el uso de la lengua favorece el desarrollo de forma de expresión oral más organizadas y precisas, lo cual constituye un excelente auxiliar en la construcción del conocimiento." (26)

Para que la educadora pueda apoyar con éxito el desarrollo del lenguaje oral, al igual que en todas las otras esferas de desarrollo en el preescolar, debe considerar que todo esto es un proceso que se logra a través del intercambio o experiencias que el niño tiene con su medio ambiente; por lo que es importante favorecer las actividades de expresión creadora vigilando que éstas evolucionen, es decir, que los niños se interesen en el proceso y en el valor educativo de cada una de ellas, más que en el resultado final. Es de su responsabilidad que el material vaya en constante cambio, de tal manera que establezca una progresión directa entre madurez, interés y capacidad de expresión.

(26) SEP. Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños. p. 103.

Para lograr el mayor provecho al realizar dichas actividades es necesario que la educadora establezca un ambiente cordial y agradable, en el cual, y como resultado de la planeación el ambiente se organice por la espontaneidad que demuestren los niños. Es conveniente, más que en ninguna otra actividad, recordar que el buen educador no tiene necesidad de demostrar su poder; los niños no solo necesitan de libertad, sino también tener el apoyo de una autoridad liberal (no falta de autoridad), es la que permanentemente se esfuerza por lograr el desenvolvimiento personal del niño, ha de acercarse a cada uno de ellos y hacer comentarios positivos ya que la crítica y el elogio pueden detener la actividad del grupo o alentar la uniformidad.

Como anteriormente se mencionó todo este equilibrio es difícil de alcanzar, pero se puede hacer un intento por mejorar la práctica docente y al paso del tiempo, se pueden obtener resultados y sobre todo para mejorar la calidad educativa y en particular lo que nos ocupa en el quehacer cotidiano en la escuela, el niño en su fase de desarrollo y formación.

3. La familia y su influencia en el desarrollo y adquisición del lenguaje en el niño preescolar

Otro punto importante por mencionar es el papel protagónico de la familia en el desarrollo, formación y educación del niño.

Mencionaremos que las funciones de la familia varían según los tiempos y los lugares. En nuestra cultura actual, son de su responsabilidad

la reproducción, protección y cuidado de los hijos, su socialización y educación; la satisfacción de las necesidades psicológicas, biológicas y sociales.

Estas funciones se tiene que apoyar sobre las bases de una autoridad, una seguridad y un amor recíproco entre los miembros que la integran.

Distinguiremos por lo tanto la familia de acuerdo a nuestra estructura social de la siguiente manera: "familia, célula de la vida social, con una importancia decisiva en la estructuración de la personalidad infantil y como consecuencia en la del hombre, de cuya estabilidad, equilibrio, respeto y trato depende la proyección del educando dentro de la vida escolar". (27)

Por esto aunque la familia refleja los modelos de comportamiento de toda una civilización, la verdad es que no hay dos familias idénticas, no sólo porque la constelación familiar se halla sometida a constantes cambios, sino también porque la dinámica intrafamiliar es distinta en cada familia según sea el modo en que se interaccionan las personalidades de los miembros que la forman, de ésto se puede derivar una clara y casi definitiva influencia del ambiente familiar en el desarrollo de la personalidad del niño preescolar.

Esta influencia la advierte la educadora en la conducta del niño, tanto en lo que se refiere a sus relaciones con los compañeros y con ella misma, y en lo referente a sus capacidades adaptativas y a las diversas actividades del programa preescolar.

(27) ALBARRAN, Agustín A. Diccionario Pedagógico. 91.

En este sentido la educadora para poder trazar su forma de relación con los niños, su actuación frente a ellos en el proceso educativo, debe considerar que cada uno de sus alumnos posee un historial individual de acuerdo a su procedencia familiar, ya que la relación interpersonal del niño comienza en el círculo familiar y las primeras experiencias que allí tenga van a influir en los modelos de conducta que adquiere.

El niño va a aprender de los padres pautas emocionales, jerarquización de valores, formas de conducta personal y social; posturas frente a la autoridad y a los iguales, modos de enfrentarse a situaciones nuevas y problemáticas, etc.

Otra influencia que se debe considerar es el nivel cultural de la familia y el medio en que ésta se desenvuelve, incide en el niño sobre todo en el punto clave de la conquista del lenguaje. Está comprobado experimentalmente que por lo general los niños de familia con nivel cultural bajo tienen menor vocabulario y se expresan de forma distinta a los niños de clase más culturizada.

Como ya se ha mencionado el desarrollo del lenguaje está fuertemente influenciado por el medio familiar, y esto repercute en la forma como se adquiere dicho lenguaje o sea las particularidades de la adquisición misma de la palabra, riqueza del vocabulario, uso correcto de las formas gramaticales, pronunciación de los sonidos y articulación de las palabras.

La adquisición misma de la palabra está condicionada en niños con escasas posibilidades de comunicación e intercambio social y en el niño poco estimulado. Por consiguiente son la orientación y las actitudes educativas de los padres y las experiencias cotidianas factores que pro-

ducen mayor impacto en la formación de la personalidad y en el aprendizaje de todo tipo.

Para que el niño alcance el desarrollo de personalidad y la diferenciación que corresponden a esta época, es preciso que su medio le brinde seguridad y posibilidades de independencia y además experimentar.

Como ya hemos visto, la familia y su ambiente son un factor esencial en la educación general (física, intelectual, social) del niño "es oportuno señalar que éstos son nuevos tiempos en que la labor de educar corresponde paralela en la función de padres y maestros. Por tanto ninguno dejará la responsabilidad al otro, puesto que en diferentes situaciones, ambos son los agentes directos de la educación integral del niño". (28)

D. Evaluación

A través del proceso de desarrollo y aprendizaje que se da en la interacción entre el sujeto y objeto y viceversa, como ya se ha mencionado, en todo interviene una gran variedad de elementos y factores que son actores dentro del proceso educativo. Para recuperar, observar y encaminar dicha labor se tienen que apreciar los resultados obtenidos ya sea a corto, mediano o largo plazo; lo que se ha propuesto al inicio del camino recorrido, por lo tanto hablaré de una evaluación, sea dicho en estos términos:

Es el proceso científico mediante el cual se formulan juicios para valorar cuantitativa y cualitativamente el grado en que se logran las metas propuestas, utilizando normas o criterios

(28) ROVIERA, Jaime. Volumen IV. Cajita de sorpresas. Orientaciones para padres y maestros sobre el desarrollo psicofísico infantil. p. 29.

establecidos. Reviste gran importancia en el proceso enseñanza-aprendizaje; por medio de su aplicación se puede diagnosticar el escolar y al maestro, así como también métodos, programas y cursos. (29)

1. Evaluación del niño preescolar

Después de tener una semblanza general sobre lo que es la evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje; me enfocaré de manera especial a la forma de evaluación en el Jardín de Niños.

Se puede decir que la evaluación en éste, es una preocupación constante y generalizada del personal directivo y docente, ya que constituye un elemento necesario que permite conocer el impacto generado en el aspecto educativo en el desarrollo del niño.

La evaluación es un elemento central en el proceso didáctico con características muy particulares en el Jardín de Niños, pues es de carácter cualitativo basada en la observación directa de las actitudes, aptitudes, relaciones con sus compañeros, maestras entre otras cosas para poder identificar en el alumno sus parámetros de avance al inicio del ciclo escolar y en el transcurso del mismo, a la educadora, ésto le da la pauta a seguir para planear y canalizar su plan de trabajo, expectativas y objetivos a alcanzar en el trabajo diario, y a lo largo del año escolar este proceso de evaluación se caracteriza también por tomar en consideración los procesos que sustentan el desarrollo; así mismo aborda las formas de relación del niño consigo mismo, su medio natural y social.

A través de la evaluación se puede apreciar en que grado se logra el

(29) ALBARRAN, Agustín A. Diccionario pedagógico. p. 87.

aprendizaje, analiza las formas de relación docente-alumnos, docente-grupo, niño-niño; propicia situaciones que evidencian esos logros y estrategias didácticas, a través de identificar los elementos que favorecen o entorpecen la labor educativa.

Por otra parte la evaluación debe considerarse como un proceso sistemático que permita a la educadora determinar hasta qué punto se van alcanzando o realizando los objetivos propuestos en el Programa de Educación Preescolar. Hablar de evaluación sistemática implica necesariamente la observación permanente del docente hacia sus alumnos sin perder de vista sus propósitos predeterminados en la realización de las diferentes actividades de la jornada de trabajo (juegos, actividades de proyectos, actividades libres, dramatizaciones y de rutina), haciendo énfasis en la participación del alumno en el proceso de aprendizaje y no en los productos concretos de las actividades.

Cuando el docente busca, investiga y analiza los elementos de la realidad en la que el niño se encuentra inmerso, esto le permite conocer a fondo las características, circunstancias, posibilidades y limitaciones de los propios niños y del contexto (escuela, familia y comunidad) donde se desenvuelven. Al integrar e interpretar dicha información, el docente puede identificar hacia donde debe dirigir la acción educativa. Por lo tanto la educadora lleva a cabo la evaluación considerando diferentes momentos: (30)

- Evaluación inicial.
- Evaluación continua o permanente.

(30) SEP. La evaluación en el Jardín de Niños. p.p. 17-24.

- Evaluación final.
- Evaluación inicial. Se realiza al inicio del ciclo escolar (septiembre-octubre), las observaciones de las primeras semanas permite al docente registrar aspectos como: autosuficiencia de los niños desde el ingreso al plantel, formas de expresar y comunicar sus sentimientos, participación en el juego entre muchas otras manifestaciones.

Una vez que la educadora posee esta información la analiza evitando emitir juicios de valor a priori; por consiguiente diseñará metas y estrategias por niño y a nivel grupal para favorecer el proceso didáctico en el transcurso del año escolar.

- Evaluación continua o permanente. Consiste en la observación constante que la educadora realiza de los niños, con el propósito de evaluar el proceso educativo en su conjunto. El recabar, analizar e interpretar esta información permite al docente enriquecer, modificar o ajustar las estrategias planeadas, así como seleccionar las técnicas de trabajo y los recursos a partir del conocimiento que tiene de los niños. Con esta evaluación el docente identifica la realización del trabajo diario la participación, avances, relaciones establecidas entre los alumnos; así como la participación de los padres de familia y la comunidad en todo tipo de actividades en las que se requiera su apoyo.

- Evaluación final. Constituye el tercer momento de la evaluación y proporciona el resultado final de las acciones educativas realizadas durante el ciclo escolar. Permite además determinar logros, alcances y dificultades tanto de manera individual como grupal, al término del año escolar.

Este momento también brinda la posibilidad de mostrar los resultados de la acción educativa del docente, permitiéndole reflexionar sobre su trabajo a fin de reorientarlo en los aspectos necesarios para su labor futura e intercambiar experiencias con sus compañeros, que lo lleven a proponer alternativas que mejoren el trabajo docente en general.

Por lo tanto la evaluación en el Jardín de Niños es totalmente cualitativa, pues al niño preescolar se le evalúa el proceso global del desarrollo, más que terminal.

2. Cómo evaluar el desarrollo del lenguaje oral en el niño preescolar

La evaluación general del lenguaje oral en el niño preescolar, se realiza en base a la propuesta que contempla el programa y específicamente en el contenido de uno de los objetivos, que expresa la conveniencia de apoyar y favorecer el desarrollo y avance del alumno en su expresión y comunicación oral contemplando los siguientes aspectos: fluidez, claridad, amplio vocabulario, coherencia de sus ideas al momento de expresarlas y comunicarlas.

Todo lo antes mencionado la educadora lo puede apreciar al observar el desenvolvimiento que los educandos logran desde el inicio del año y en el transcurso del mismo; y como medios para alcanzar todo esto, son las actividades diarias que se realizan en el aula al momento de que el niño expresa sus ideas y experiencias; ya en las actividades organizadas como el relato de cuento, historietas, imitación de personajes, elección de proyectos, etc. También en forma espontánea, en el momento que se relaciona con sus compañeros, en los juegos libres creados e inventados por ellos mismos, narración de acontecimientos significativos que suce-

den en el ambiente familiar e incluso en el mismo plantel educativo.

Así se puede llegar a la conclusión, de que la educadora en todo momento y básicamente por medio de la observación puede realizar la evaluación de las dificultades y avances presentados por los alumnos en el proceso global del aprendizaje, pero exclusivamente en el lenguaje oral. Ya que el niño preescolar, en su interacción cotidiana con todas las personas que le rodean en el ámbito escolar, aprende, expresa sentimientos, ideas, intereses, entre otras cosas, por medio de actitudes tanto en forma corporal como en su lenguaje muy particular propio de su edad.

III MARCO CONTEXTUAL

A. Política educativa en México

En el presente capítulo, se abordan algunos aspectos que componen el marco contextual de la educación formal, en su aspecto institucional y social en donde se enmarca el problema planteado anteriormente.

Este punto, conjuntamente con el marco conceptual, viene a ser la fundamentación de la problemática planteada desde diferentes perspectivas. De ahí que sea conveniente analizar el proceso educativo al paso de las distintas épocas históricas que ha abarcado la educación mexicana.

Las distintas políticas educativas que ha implementado cada gobierno, han demostrado que no se puede abatir el rezago o estancamiento educativo, ya que no han sido continuas y globalizantes, sólo han atendido aspectos aislados y parciales del problema educativo, agudizando con ello la difícil situación social de las masas.

Así definiremos la Política Educativa "como el conjunto de disposiciones gubernamentales que, con base en la legislación en vigor, forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los objetivos fijados al estado en materia de educación". (1)

En el paso de la educación en nuestro país y especialmente en cuanto a política se refiere, citaremos que las medidas gubernamentales de carácter educativo en varias etapas de su historia, han sido un desenlace

(1) GALLO, Martínez Victor. Definición y Antecedentes de la Política Educativa en México. Antología UPN. p. 49.

de la sugerencia personal de algunos personajes o bien resultado de la acción del partido en el poder. Como consecuencia de lo mismo, las instituciones, planes, reforma, entre otras cuestiones creadas en un período, dejaban de tener validez para quienes sustitúan en el poder al régimen anterior.

Por lo anterior, México requiere de una reestructuración a fondo de la educación, en la que se tomen en cuenta los diversos aspectos para la formación integral de los ciudadanos.

Pero, pese a todas las fallas que la educación ha presentado, ésta es el vínculo del progreso existente entre el hombre y su medio, con ello se puede afirmar que aunque el proceso de desarrollo de la sociedad mexicana ha sido lento y paulatino, es cierto que ha existido. Y aún con todas las limitantes ha evolucionado, siendo posible en gran parte a la educación.

1. La Educación a través de las épocas históricas de nuestro país

- Las Escuelas Lancasterianas

En 1822 se realizan intentos de escolarización del pueblo, extendiéndose ampliamente el sistema lancasteriano en México, fundada ésta con el propósito de difundir la enseñanza mutua.

El sistema lancasteriano fue traído a nuestro país por los ingleses Bell y Lancaster, todo con el fin de auxiliarse dentro de la educación, por falta de maestros preparados para realizar esta labor; la que consistía en lo siguiente: el maestro capacitado para llevar a cabo las lecciones, adoctrinaba

a uno de sus alumnos, el más aventajado, y los convertía en transmisores del aprendizaje (los monitores) ante los demás compañeros. El papel del maestro en las horas clase consistía en observar la conducción del aprendizaje y que no se rompiera la disciplina tan rígida que estaba establecida.

La función de los monitores viene a ser destinada de acuerdo a los grupos y van rotando en cada uno de ellos, unos son de lectura, otros de escritura o aritmética, aunque no por ello dejan de serlo al mismo tiempo de dos o tres asignaturas. Es importante destacar que se le daba relevancia al avance del lenguaje oral de entre las materias.

La escuela lancasteriana contó al paso del tiempo con ciertos lineamientos:

la institución constaba de tres secciones. En la primera se impartía instrucción elemental a los niños (lectura y escritura, cálculo, gramática y catecismo). En la segunda se preparaba a los jóvenes en la teoría y la práctica del sistema mutuo de enseñanza; era, por tanto educación normal. En la tercera, se ofrecía la enseñanza secundaria (elementos de latín, francés, geografía, historia, mitología, dibujo y matemáticas). (2)

Destacaremos que después de un gran incremento que tuvo en México la educación lancasteriana, poco a poco disminuyó de la misma forma en que su apogeo fue grande, esto se debió a los cambios que surgieron en el transcurso de la misma historia de nuestro país.

(2) LARROYO, Francisco. Historia comparada de la Educación en México. p. 229.

- La época de la Reforma.

En este momento de la historia educativa el gobierno decidió entre otras cosas acabar con el monopolio del clero existente sobre la educación, tomando para sí la responsabilidad de la dirección de la misma.

En 1867 se da una ruptura mediante la Ley Orgánica de Instrucción Pública decretada por el Presidente de la República Lic. Benito Juárez, la cual establece la enseñanza primaria gratuita y obligatoria, considera que el medio más seguro y eficaz de moralizar al pueblo y establecer de manera sólida la libertad, el respeto de la Constitución y de las leyes es precisamente difundiendo la instrucción. Esta ruptura conlleva a una lucha política contra los aparatos hegemónicos, en especial contra la iglesia, como ya se mencionó con anterioridad.

Se creó así un sistema de escuelas populares bajo el control de la Dirección General de Instrucción Pública, encabezada por intelectuales distinguidos.

Dos años después en 1869, fue retocada en algunas partes la Ley decretada con anterioridad, en uno de los puntos menciona lo siguiente:

La ley previno que la educación elemental sería gratuita para los pobres y obligatoria para todos; no dispuso expresamente que fuera laica; pero entre las materias de enseñanza suprimió la religión. De esta suerte adquirió la educación elemental en México los tres caracteres de la instrucción pública moderna: obligatoriedad, gratuidad y laicismo. (3)

(3) Ibidem. p. 274-275.

En esta época afloró la educación a los niveles superiores como el derecho, la medicina, ingeniería, entre otras; también regidas por la Ley Orgánica de Instrucción Pública.

- Época del Porfirismo

Como ya es sabido la época porfiriana se prolongó en la vida histórica de México, durante treinta y cinco años (1876-1911). Se desenvuelve en un nivel totalmente urbanista, ya que no se da importancia a la vida rural, principalmente en lo referente a la educación.

Los grandes pedagogos y los más destacados políticos de la educación lograron crear importantes y fructíferas instituciones educativas, entre ellos podemos considerar como personajes importantes que asumieron a su cargo la orientación política y social de la enseñanza en esta época a Don Ignacio Baranda y Don Justo Sierra.

También cabe mencionar que en los años de 1889 y 1890, siendo el maestro Joaquín Baranda, ministro de Justicia e Instrucción Pública, se celebró el primer Congreso de Instrucción, con el fin de buscar, en un esfuerzo común, la unidad de la legislación y reglamentos escolares tan necesarios en el apoyo de la enseñanza obligatoria. Al término de dicho Congreso se llegó a las siguientes conclusiones:

1a. Es posible y conveniente un sistema nacional de educación popular, teniendo como principio la uniformidad de la instrucción primaria obligatoria, gratuita y laica.

2a. La enseñanza primaria debe recibirse a la edad de seis a doce años.

3a. La enseñanza primaria obligatoria comprenderá cuatro cursos.

4a. El programa general de enseñanza primaria obligatoria será integral.

Respecto a las Escuelas de Párvulos cabe mencionar que se impartían las siguientes asignaturas: juegos libres y gimnásticos; dones de Fröebel, trabajos manuales de jardinería; conversaciones maternas (cuyos asuntos y motivos serán las cosas y fenómenos que rodean al niño, la cultura de su lenguaje y su educación moral), y canto. Así podemos apreciar que desde remotos tiempos ya se daba importancia en la educación a la comunicación verbal de los alumnos.

Pasado el tiempo en 1901 Justo Sierra es nombrado subsecretario de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, y en 1905 asume el cargo de Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Formula un plan para la reforma integral de la educación mexicana; tuvo una clara idea de la obra educativa al proclamar también la gran necesidad de la instrucción del pueblo.

«Justo Sierra recomendó el laicismo, trató de construir sobre bases científicas la educación nacional y, desterrando la vieja escuela lancasteriana, dejó paso libre a la moderna.» (4)

- La Revolución Mexicana

Durante el período de la Revolución Mexicana se generó la movilización de las masas populares del medio rural. Se estima que en 1910 el

(4) MIRANDA Basurto, Angel. La evolución de México. p. 267.

analfabetismo excedía al 80% de la población. La gente demandaba sus derechos a instruirse e ilustrarse. Esta demanda encontró su expresión nacional en el Congreso Constituyente de 1917, el cual en sus artículos la Constitución de ese año declara:

El Artículo 3o., establece como caracteres fundamentales que la educación debe ser laica, científica, democrática, nacional y social; proclama el carácter gratuito y obligatorio de la enseñanza primaria, y prohíbe terminantemente la intervención de corporaciones religiosas y ministros de cualquier culto en la enseñanza primaria, secundaria y normal. (5)

Al estabilizarse el país, con el gobierno de Alvaro Obregón (1920-1924), toma forma la política educativa. Se crea la Secretaría de Educación Pública, quedando al frente de la misma José Vasconcelos, quien con claridad establece las metas del programa educativo «...organizar la educación pública en todo el territorio nacional y a la vez fomentar la cultura y las artes. El propósito fue muy preciso: hacer llegar los datos del saber a todos los que quieran instruirse.» (6)

Se trabajaba intensamente en beneficio de la educación que contemple a las mayorías, se combata el analfabetismo, se multipliquen las escuelas rurales. Se crean escuelas de carácter técnico y agrícola y misiones culturales: además se fomenta masivamente el canto, la música, la lectura. Se provoca definitivamente un verdadero renacimiento cultural mexicano.

Continuando con las etapas históricas dentro de la educación, se hace mención a otra de ellas que sobresalió por su ideología socialista. Hacemos mención al gobierno del General Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940),

(5) Ibidem. p. 328.

(6) ORIA Razo, Vicente. Política Educativa Nacional. Camino a la modernidad. p. 26.

inició una campaña nacionalista para dar a conocer a México, intensificar la enseñanza del español con el propósito de eliminar los anglicismos que habían penetrado en el lenguaje de muchas personas; se pretendía alfabetizar al país en todas sus esferas sociales.

Para fines de 1934 la Constitución era reformada en su Artículo Tercero cambiando el concepto en que se fundaba la educación pública, de «laica» pasaba a ser «socialista». El texto del artículo establecía:

la educación que imparta el estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social. (7)

Cárdenas dirigía todos los esfuerzos a la creación de un aparato institucional, político e ideológico a la vez, que elevara a la educación como una política de desarrollo social.

El presidente Manuel Avila Camacho (1940-1946), deseaba aplicar una política de unidad nacional. En este momento asumió el cargo de Secretario de Educación Pública el Sr. Octavio Véjar Vázquez en su puesto deseaba una escuela que fomentara la unidad, formase la nacionalidad y rechazara cualquier ideología; además propuso incorporar los esfuerzos privados a la educación. Pretendía dar una nueva orientación al contenido de la educación pública cambiando su finalidad de instrumento transformador en herramienta propiciadora de la unidad de los mexicanos.

Con Jaime Torres Bodet como secretario se incursionó en la reforma

(7) CORDOVA, Arnaldo. Los maestros rurales en el cardenismo. Antología UPN Política Educativa. p. 156.

del Artículo 3o. de nueva cuenta; también se crea la comisión nacional de los libros de texto gratuitos, se reformaron los planes y programas de estudio, se dio mayor capacitación al magisterio. Ya reformado el Artículo 3o. quedó de la siguiente manera: «La educación que imparte el Estado-federación, Estado-municipio, tenderá a desarrollar armoniosamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad en la independencia y en la justicia..» (8)

Las concepciones concebidas en este período del gobierno de Avila Camacho, sobre la sociedad y el estilo de desarrollo que el propio Estado estaba dispuesto a apoyar e impulsar; fueron cualitativamente muy semejantes a los fundamentos concebidos en las políticas adoptadas posteriormente por los presidentes, Miguel Alemán, Adolfo Ruíz Cortínez, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz. Se caracterizaron por el propósito de «...lograr la conciliación nacional, de manera que, la inevitable oposición de intereses de grupo y de clase se resolviese y superase por el trabajo que crea la cooperación...» (9)

En la administración presidencial del Lic. Luis Echeverría Alvarez (1970-1976), se realizaron distintas reformas en la educación en todos sus niveles, la fundamentación jurídica de dichas medidas se dio en la Ley Federal de Educación (1973). Los efectos que se tuvieron por las reformas implantadas, quedaron definidas en el documento, Resoluciones de Chetumal, el cual confirmó «...la determinación de que este ciclo de enseñanza tuviese simultáneamente el carácter terminal y propedéutico,

(8) LEONARDO, de Patricia. La reforma del Artículo Constitucional. Antología UPN Política Educativa. p. 203.

(9) MUÑOZ Izquierdo Carlos. Educación, Estado y sociedad en México (1930-1976). Antología UPN Política Educativa. p. 227.

para que los egresados del mismo pudiesen continuar estudiando o bien incorporarse alguna actividad productiva...» (10)

Además se modificó la educación secundaria con carácter técnico; así mismo se creó el Sistema Nacional para la Educación de Adultos.

Se puede apreciar a través de los distintos períodos de gobierno, como cada uno de ellos implementa una política educativa propia, de acuerdo a la ideología del momento, circunstancias económicas, entre otros factores, por consiguiente no se da la apertura suficiente para crear un seguimiento continuo y congruente de los proyectos en lo que a la educación concierne.

Todo lo anteriormente mencionado influye grandemente para que no se alcancen los avances y logros que debiesen darse en el renglón educativo de forma específica. De esta manera el Estado no ha sido capaz de favorecer al grueso de la población y ha sido causa de grandes obstáculos para el desarrollo de la sociedad en general.

Al inicio del gobierno del Lic. José López Portillo (1976-1982), el interés de la política general se centraba en la fuerte crisis financiera que padecía el país, sin embargo en 1978 se elabora el plan de acción respecto a la educación, encontrándose al frente de ésta el Lic. Fernando Solana Morales, en el que se señalan cinco objetivos fundamentales, que habrán de regir la política del sexenio:

... asegurar la educación básica a todos, particularmente a niños y jóvenes, relacionar la educación terminal de una

(10) Ibidem. p. 229.

manera realista y práctica con el sistema de producción de bienes y servicios, elevar la calidad de la educación, mejorar la cultura del país; elevar la eficiencia administrativa y financiera del sistema educativo. (11)

La revolución educativa en la política general durante el gobierno de Miguel De la Madrid, tiende a enfatizar en el plan que se establece para el sector educativo, al frente se encontraba el Lic. Jesús Reyes Heróles, los propósitos fundamentales: promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana, ampliar el acceso de todos los mexicanos a la educación y dar más calidad a la misma.

La educación debe servir para cambiar las actitudes, los comportamientos y los valores, para que de esta forma se obtenga desarrollo y bienestar.

Dando un giro distinto a la educación en el mismo renglón del cambio, se puede mencionar que para ganar eficiencia y vitalidad histórica el sistema requiere abandonar muchos de sus mecanismos tradicionales que en una sociedad con problemas de distinta índole se ha convertido en un obstáculo para el óptimo desarrollo del individuo.

La determinación de la nueva situación social y política del país a la luz de las condiciones objetivas de su avance actual tendrá que traducirse en una política y en un programa educativo también distintos, que así correspondan a un modelo necesariamente y popular.

Para que lo anterior tenga una repercusión buena, se tendrán que realizar cambios en el rumbo de la acción tradicional del Estado; se deberá

(11) ORIA Razo, Vicente. Política Educativa Nacional. p. 215.

cerrar a los intereses económicos o políticos de los grupos privados, toda posibilidad de contravenir la política educativa nacional. La nueva educación debe dar una formación al individuo más abierta a los cambios constantes que imperan actualmente en nuestra sociedad.

B. Sistema Educativo Nacional

1. Programa Nacional para la Modernización en México

Ante la necesidad de modernizar los contenidos de la educación básica, para mejorar su calidad y distribuir los servicios educativos con criterios de mayor amplitud en el renglón de justicia y equidad, se establece el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994). Este no es un documento ajeno a la realidad social, política y económica del país; sino todo lo contrario, es el resultado de un amplio proceso participativo en el cual se han manifestado en distintas formas las contradicciones políticas y las diferentes corrientes ideológicas e intereses sociales. En ese entonces el Presidente Lic. Carlos Salinas de Gortari convocó a todos los mexicanos a participar en la consulta sobre la Modernización Educativa; con esto se abrió una perspectiva de la educación nacional. Así, "el Programa para la Modernización Educativa, es un documento con propósitos de carácter general: orientar y organizar todas las tareas educativas que se realizan en México para apoyar la modernización de la vida nacional..." (12)

Dentro de la modernización se visualiza y perfilan los retos esenciales a los cuales se enfrenta y debe surgir una respuesta de la educación

(12) ORIA Razo, Vicente. Política Educativa Nacional. Camino a la modernidad. p. 214.

mexicana, como son, la descentralización, el rezago, la demografía, el cambio de las estructuras, la vinculación escolar y productiva; el avance científico y tecnológico y la inversión educativa.

También se definen las características muy propias de dicho modelo en un sentido transformador, no se proyecta la educación como un aparato reproductor social. Por el contrario la educación moderna propone el proyecto educativo contenido en la Constitución como es eliminar desigualdades; ampliar y diversificar sus servicios, integrar armónicamente el proceso educativo y reestructurar la organización del mismo.

En dicho programa, lo referente a la educación preescolar menciona que:

El proceso de transformación en este nivel conlleva; el asegurar una política que combata el rezago social y asegurar un buen desempeño del niño posteriormente en la escuela primaria; articular pedagógicamente este nivel con el siguiente, establecer el modelo congruente con las características del contexto social del niño; producir más y mejores materiales y apoyos didácticos para alumnos, maestros y padres de familia, y distribuirlos con oportunidad. (13)

2. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa

Después de planeado un programa de modernización en la educación, se llega a establecer un acuerdo para elevar la calidad de la educación y de esta forma acelerar los cambios en el ámbito educativo.

(13) Ibidem. p. 258.

También menciona una vinculación más estrecha entre los sectores del estado, sociedad, escuela y comunidad en general; propiciando con todo esto que se pueda obtener de mejor manera el desarrollo integral del educando.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992), hace acopio del compromiso conjuntamente existente entre el Gobierno Federal: de los gobiernos estatales de la República y del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación; el de unir sus esfuerzos para que exista una amplia cobertura de los servicios educativos y de este modo elevar la calidad de la educación.

Del Acuerdo también se derivan planes y programas de estudio tendientes a una mayor calidad, y a través de mejores escuelas públicas, se establecerán referentes de una mayor jerarquía y competitividad para la escuela privada.

Observando un sin fin de problemáticas provocadas por el centralismo y el exceso de burocratismo educativo, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución y por la Ley Federal de Educación, el Gobierno Federal y los gobiernos de las entidades federativas; atañe a éstos últimos encargarse de la dirección de los establecimientos educativos con los que la Secretaría de Educación Pública ha venido prestando y bajo todas sus modalidades y tipos, los servicios de educación preescolar, primaria y secundaria y para la formación de maestros, la educación indígena y especial. No con ello, queriendo decir que el Estado se deslinde de sus responsabilidades; a través del Ejecutivo Federal se vigilará que se cumpla el Artículo Tercero Constitucional.

Se menciona una mayor apertura de participación social, que todos estos actores intervienen de forma directa o bien indirectamente en el proceso educativo, así mencionaré a los propios maestros, alumnos, los padres de familia, los directivos escolares y las autoridades de las distintas esferas de gobierno.

Para alcanzar lo ya mencionado es preciso definir con claridad lo que, en el mundo de hoy y ante los retos del porvenir, constituye una educación básica de calidad, a fin de formular una política educativa y así determinar las acciones del gobierno y la sociedad que permiten alcanzar los objetivos planteados.

Cabe mencionar que se realizó una renovación en los programas de estudio y libros de texto para el ciclo escolar 1993-1994. Aquí citaré específicamente el nivel de preescolar, en el que si es posible implantar una reforma casi completa; se ofrece el diseño de un nuevo programa cuyas características se pueden resumir en que ofrece una mejor articulación con los ciclos subsecuentes, toma en cuenta la idiosincrasia del niño, considera las necesidades nacionales como particulares de cada región y organizar mejor los contenidos para un avance gradual y sistemático en el conocimiento, y se aprovecha la participación de los padres de familia y la comunidad en la educación.

Por último haré notar que el maestro debe considerarse como uno de los principales beneficiarios de la modernización; pues se le revalorará más su función como docente en el que se contemplan seis aspectos principales. «La formación del maestro, su actualización, el salario profesional, la vivienda, carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo.» (14)

(14) SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. p. 17.

Con lo anterior, es posible concluir que los mexicanos hemos decidido iniciar la modernización del renglón educativo; con ésto se intentará dar respuesta a las crecientes necesidades a las que el futuro nos enfrenta, de acuerdo con el ritmo que demanda el mundo contemporáneo.

3. Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000

Considerando de gran importancia la política educativa en el momento actual, no se puede pasar por alto la significación que constituye el Plan de Desarrollo 1995-2000, que es asumido por el Gobierno de la República, encontrándose al frente del mismo el presidente Ernesto Zedillo; el cual hace referencia a la igualdad de oportunidades para los individuos en todos los ámbitos, destacando el educativo.

El objetivo de política social del Plan Nacional de Desarrollo se fundamenta en conquistar y ampliar las oportunidades de superación individual y en lo colectivo, tanto en la vida material como cultural bajo los principios de equidad, justicia y el pleno ejercicio de derechos y garantías contenidas en la Constitución.

A través de nuestra historia, la educación ha sido considerada como un agente de superación individual y en su conjunto social.

Así en el período de 1995-2000 sociedad y gobierno tiene la responsabilidad en el momento histórico de cimentar bases educativas firmes para el México del siglo XXI.

Por lo tanto el presente Plan se propone una serie de cruzadas permanentes por la educación, convocando a todos los sectores de la

población y gobierno para entrelazar esfuerzos a un objetivo común, en este caso la enseñanza.

El programa pretende lograr igualdad de oportunidades en el acceso a la educación en todos sus niveles y además, tiene como propósito dar realización plena a los principios regulados y establecidos en el Artículo Tercero Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación.

Los propósitos fundamentales que animan al Programa de Desarrollo Educativo son:

- La equidad, pretende preferencialmente que en la educación básica se perfeccionen y fortalezcan los programas que tienen como finalidad compensar la desigualdad económica y la falta de un ambiente propicio para el desarrollo educativo de los niños.
- Pertinencia en la educación, la misma no puede encontrarse desvinculada de los intereses y necesidades del educando, por el contrario debe ser adecuada a sus condiciones y aspiraciones en lo individual y en la sociedad en general. Se pretende lograr congruencia en todos los niveles y modalidades de la educación.
- La calidad de la educación es una constante expectativa por lograr y en la medida que se alcanzan metas, surgen nuevos retos, por lo tanto la calidad educativa es una constante pugna en la búsqueda del mejoramiento de la enseñanza.

Como consecuencia de dichos propósitos, durante los cinco años que

contempla el programa, se pretende aumentar la población escolar atendida en educación básica primordialmente.

Se puede mencionar que "... el programa es flexible; se presenta abierto al análisis y discusión: reconoce, además, la necesidad de ser enriquecido en el curso de su ejecución...". (15)

4. Artículo Tercero Constitucional

El Artículo Tercero Constitucional, establece una serie de principios, propósitos y condiciones, que regulan la tarea y que son esenciales para tan caros anhelos, como es la de llevar la educación a todo el pueblo mexicano.

Por lo tanto en el transcurso de la historia de nuestro país como se ha mencionado con anterioridad, han surgido una gran cantidad de luchas en todos los ámbitos: social, económico, político y educativo, que éste último es el que nos atañe, a través del México independiente, revolucionario, hasta nuestros días el Artículo Tercero ha venido sufriendo reformas.

Todo lo anterior dentro de un marco de situaciones muy específicas acordes con cada época, así mencionaremos la Constitución de 1917; la reforma que se le imprimió al Artículo Tercero en el gobierno de Cárdenas que implicaba en la educación el término socialista; en 1946 como presidente Avila Camacho y Secretario de Educación, Torres Bodet, entre otros.

(15) SEP. Poder Ejecutivo Federal. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. p. 15.

Así llegaremos hasta nuestros días en que se ha tratado, en el camino recorrido, de abatir el analfabetismo en el pueblo mexicano, avanzar hacia la generalización plena de la primaria y además elevar la calidad de la educación de acuerdo al desarrollo del país.

En 1993, siendo presidente de la República el Lic. Carlos Salinas de Gortari, se llevó a cabo una pronunciación de iniciativa de reforma al Artículo 3o. Constitucional, en la que se propone precisar en el mismo que el Estado impartirá educación preescolar, primaria y secundaria, en términos que fija la Ley reglamentaria. Conviene señalar que la educación preescolar no es contemplada como obligatoria, no siendo así la primaria y secundaria.

El Poder Ejecutivo, es la autoridad única, que velará porque la educación en el país se cumpla en los términos que señala la propia Constitución y en forma especial el Artículo 3o. ; que señala lo siguiente:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. (16)

En la fracción del citado artículo se menciona que la educación será:

- Laica, o sea, ajena a todo credo religioso.

(16) SEP. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. Agosto 1993. p. 27.

- Democrática, para que el progreso se lleve a cabo en todos los ámbitos: económico, político, social y cultural, en beneficio de todo el pueblo.
- Nacional, con el fin de proteger los intereses de la patria.
- Social, ésto nos indica que además del respeto a la persona del individuo, debe enseñarse el aprecio a la familia y el sentido de solidaridad con los demás, así como los principios de igualdad y fraternidad para con todos sus semejantes.

El Ejecutivo Federal está facultado para disponer los planes y programas de estudio que se llevarán a cabo en primarias, secundaria y normal en todo el país; en ello también intervendrán los gobiernos de cada estado de acuerdo a la Ley.

El presente Artículo además de regir las escuelas de la Federación, Estados y Municipios, incluirá a las instituciones establecidas por particulares.

Las universidades, a las que se conceda autonomía, podrán gobernarse por sí mismas; por lo tanto adquieren la responsabilidad de velar por quienes asistan a ellas, para que logren una verdadera y seria formación profesional, que más tarde les permita cumplir con el compromiso social adquirido al término de la capacitación superior.

Por consiguiente el Congreso de la Unión, expedirá las leyes y medios requeridos para difundir y organizar la función educativa en todo el país, así como determinar los castigos aplicables a quienes no cumplan o infrinjan dichas leyes.

5. Ley General de Educación

Anteriormente se ha mencionado la última reforma al Artículo Tercero Constitucional, ampliando sobre todo la cobertura de la educación básica, hasta los estudios medio superior que equivale a la secundaria; entre otros preceptos ya descritos. Esto trae como consecuencia nuevas necesidades que atender en el campo educativo.

Así, los retos educativos actuales, demandan bases sólidas dentro del marco jurídico que permitan tomar el rumbo y enmarcar la labor que llevan a cabo sociedad y gobiernos conjuntamente.

El camino de las tareas emprendidas y los nuevos retos en el área de la educación, impera la necesidad de una ley congruente con el artículo tercero que según ha sido reformado.

Por ello, existe una Ley General de Educación, documento que sirve de sustento legal en el ámbito de la educación; ya que en la misma se enuncia que se atienda a las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos y que conserva y amplía los principios sociales, educativos y democráticos.

Además se toma en consideración que los estados y municipios sean participantes directos en expedir sus propias leyes, siempre en el orden paralelo y articulado con el Artículo Tercero.

Así «...conserva su carácter de Ley reglamentaria del Artículo Tercero y su aplicación a todo el sistema educativo nacional..» (17)

(17) Ibidem. p. 37.

Para dar funcionalidad y dirección organizada al hecho educativo la Ley General de Educación se divide en Capítulos y a su vez en secciones y artículos.

De manera breve y sintetizada abordaremos el contenido esencial de cada uno de los capítulos.

El Capítulo I, nos menciona el derecho que tiene todo ciudadano mexicano de recibir educación, y a su vez el compromiso que adquiere el Estado de proporcionar servicios educativos. Así mismo cultivar en los educandos el amor a la patria, el desarrollo armónico del individuo en todas sus dimensiones. El respeto a las lenguas autóctonas y el uso del español como lengua nacional.

En su Capítulo II, se dice del carácter nacional que debe conservar la educación; también determinar para toda la República los planes y programas de educación básica y normal, lo referente a la calendarización escolar. La responsabilidad de mantener los libros de texto actualizados; un aspecto muy importante como es la actualización de los maestros y con ello también el reconocimiento del educador como promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo.

El Capítulo III, nos habla sobre la equidad educativa, y así ampliar la cobertura educativa.

En el Capítulo IV de la Ley, se el menciona y definen los tipos y modalidades educativas que integran el sistema nacional; se vigilará la protección integral de los educandos tanto en el aspecto físico y mental para evitar abusos sobre ellos.

Dentro del Capítulo V, se alude a la reglamentación que deben acatar las instituciones educativas para poder ejercer la educación y así obtener validez oficial en sus estudios.

El Capítulo VI, ratifica que los estudios obtenidos por los educandos, tendrán validez oficial en cualquier estado de la República.

El Capítulo VII, se refiere a los derechos y obligaciones que adquieren los padres de familia o tutores de los educandos. De igual modo, se confieren los fines, tareas y limitaciones que tendrán las asociaciones de padres de familia.

Por último el Capítulo VIII, contiene las infracciones, sanciones y procedimientos administrativos que deberán aplicarse en caso de incumplimiento de las disposiciones de la propia Ley.

La Ley General de Educación reglamenta el Artículo Tercero Constitucional, guardando plena fidelidad al espíritu de sus principios, mandatos y disposiciones.... contribuye a consolidar la estrategia de modernización de los servicios educativos que requiera el desarrollo de México. Los mexicanos disponemos de un instrumento jurídico que facilitará el cumplimiento de nuestros propósitos de asegurar una educación de alta calidad, con carácter nacional y capacidad institucional para ofrecer niveles educativos suficientes y adecuados a toda la población ... (18)

C. Plan y Programa de Educación Preescolar

El sistema educativo divide a las instituciones educativas en diversos niveles, correspondiendo uno de éstos al preescolar. A través del tiempo

(18) SEP. Op. Cit. p. 46-47.

y a nivel mundial se le ha otorgado distintas funcionalidades; ya que inicialmente se denominaron Casas-Cuna, posteriormente Escuela de Párvulos, Kindergarden y finalmente Jardín de Niños, siendo sus precursores Rousseau, Pestalozzi; influenciado por ellos Federico Fröebel.

El inicio de la educación preescolar en México, era sumamente elitista, pues no todos los infantes tenían acceso a ella, y solo la clase privilegiada era la que acudía a los pocos centros escolares de este nivel, que existían en el país en la época de 1904, año de su fundación en México.

Rosaura Zapata y Estafanía Castañeda fueron las pioneras en la educación preescolar, y presentan una serie de reforma a ésta institución, comprendidas en un método efectivo para la realización integral del niño, tomando en consideración los aspectos, psicológico y social, así como los antecedentes del preescolar, la observación de su desarrollo y actuar tanto en el ámbito escolar, familiar y de la comunidad.

A lo largo de la historia educativa del nivel de Jardín de Niños se han venido sustentando varios programas para llevar a cabo el quehacer docente, anteriormente éstos eran basados en teorías netamente conductistas, que quizá en su momento dieron resultados fructíferos en el aprendizaje y desarrollo del educando; pero de igual forma que todo avanza, hoy en día la educación preescolar implementa un nuevo programa denominado Programa de Educación Preescolar (P.E.P. 92).

El programa vigente constituye una propuesta de trabajo para el docente, disponiendo de una flexibilidad suficiente para que su

aplicación pueda llevarse a cabo en cualquier región del país.

Dicho documento, toma como centro de la acción educativa al niño mismo, a partir de ello se toma en cuenta el proceso de desarrollo, desde las distintas esferas de avance y aprendizaje considerando lo afectivo, intelectual, físico y social.

Para este programa es de vital importancia el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como su capacidad de expresión y juego, éste último como lenguaje fundamental del educando, considerando una fuente creadora de una rica gama de experiencias significativas en su avance. Por tanto, «el programa considera a cada niño como ser único y diferente a los demás, con el derecho de expresar sus ideas y sentimientos libremente y en los lenguajes que puede manejar; así mismo, a ser atendido, entendido, y respetado como tal.» (19)

La estructura metodológica del programa, considera la organización del trabajo por proyectos; ya que éste toma en cuenta el principio de globalización, en el que se contempla el desarrollo del niño como un proceso integral, donde intervienen conjuntamente los elementos de afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivo y sociales. Además el niño para avanzar en su aprendizaje debe desenvolverse en un entorno socializador por naturaleza.

El programa de preescolar, propone el trabajo por proyectos que se identifica de la siguiente manera:

(19) SEP. La organización del espacio, materiales y tiempo, el trabajo por proyectos del nivel preescolar. p. 12.

El proyecto es una organización de juegos y actividades propios de esta edad, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema, o a la realización de una actividad concreta. Responde principalmente a las necesidades e intereses de los niños, y hace posible la atención a las exigencias del desarrollo en todos sus aspectos. (20)

El trabajo por proyectos consta de un tiempo de duración de acuerdo al interés y entusiasmo de los niños por trabajar en el mismo; además comprende diferentes etapas como el surgimiento, elección, planeación, realización, terminó y evaluación; considerando que en todo momento el niño es el actor principal del trabajo y la educadora como guía de este proceso.

A continuación se muestra un esquema representativo de la organización por proyectos: (21)



(20) SEP. Programa de Educación Preescolar. p. 18.

(21) Ibidem. p. 20.

En la estructura del programa, se presentan juegos y actividades relacionadas con distintos aspectos del desarrollo, denominados Bloques de Juegos y Actividades, los cuales proporcionan sugerencias de contenidos adecuados para favorecer el avance del niño, los bloques contemplados son cinco:

- Psicomotricidad
- Naturaleza
- Matemáticas
- Sensibilidad y expresión artística.
- Lenguaje.

En lo referente al último bloque de juegos y actividades, es hacia donde se enfoca de manera específica el fin de la presente propuesta pedagógica, ya que es aquí en este campo donde la problemática surgió de manera interna en el segundo grado de preescolar. Cabe señalar que las actividades propuestas en el bloque de lenguaje permiten que el niño logre establecer una comunicación y expresión oral libre y espontánea para hablar solo o bien con las personas y niños que le rodean; de experimentar con la lengua oral, de inventar palabras y juegos de palabras por medio de relatos de cuentos, historias, canciones, rimas, etc.

Todo lo anterior con el fin, de que, el niño exprese emociones, miedos, angustias, alegrías, tristezas, deseos y necesidades. También poco a poco alcance a comprender que partiendo de su lenguaje oral muy particular, puede alcanzar aquel lenguaje más socializado y convencional para establecer diálogos cada vez más comprensibles para las personas que le rodean y con las que convive cotidianamente.

Aquí es muy importante que «El docente trate de crear un ambiente de relaciones favorables donde los niños hablen con libertad y se sientan seguros para expresar sus ideas y emociones, así como para que se escuchen cuidadosamente unos a otros...» (22)

D. Los contextos Institucional y Social en que se inscribe el problema

A continuación se realizará una descripción del lugar en el que se realiza la práctica docente y además se detectó el problema planteado con anterioridad; tomando en consideración una serie de factores importantes que influyen en el desarrollo del proceso educativo, como son, la institución, los padres de familia el contexto socio-cultural, entre otros..

1. La institución

a). Escuela

La institución escolar a la que se hace referencia, presenta características específicas de acuerdo al contexto social y económico en que se encuentra enclavada.

El Jardín de Niños «Ma. Helena Chanez», pertenece al sistema federalizado con clave 08DJN0018-Y; se encuentra ubicado en el sector popular de Villa Juárez, al sur de la ciudad de Chihuahua.

Dicho plantel educativo fue fundado hace aproximadamente cuarenta años, es relativamente antiguo, pues inició su función cuando este sector

(22) Ibidem. p. 49.

todavía era considerado como una Ranchería.

Cuenta con una organización completa, ya que existen nueve aulas (tres de ellas de adobe y el resto de construcción tipo C.A.P.F.C.E.); un salón de usos múltiples y actividades musicales; dos sanitarios uno para el uso de las niñas y otro de los niños; una cocina y una sección de ésta, acondicionada para la Inspección de la Zona escolar 25; una amplia explanada en la que se realizan distintas actividades y además los niños juegan, por último mencionaremos una área de juegos para los alumnos que consta de columpios, un resbaladero, un gusano de cemento y áreas verdes.

El personal docente se encuentra distribuido de la siguiente manera: una directora técnica, nueve educadoras, una maestra de educación física, una maestra de actividades musicales y dos intendentes.

Las aulas son suficientes para cubrir el total de grupos existentes, que se encuentran distribuidos de la siguiente forma; cuatro grupos de segundo grado y cinco de tercero, las edades de los niños fluctúan desde los cuatro hasta los cinco años diez meses, al inicio del ciclo escolar. Para la formación de los grupos, se ubican los alumnos por edades más o menos homogéneas; la población escolar es muy numerosa pues en su totalidad existen 280 alumnos, sosteniéndose este número en el transcurso del ciclo escolar pues varía poco durante el mismo.

El plantel escolar se encuentra en buenas condiciones físicas interiores y exteriores, ya que se le da mantenimiento constante para su mejor funcionalidad, lo cual contribuye en gran medida al avance de los alumnos, ya que se adapta a sus necesidades y características, pues las aulas son

amplias, bien iluminadas y con suficiente ventilación, además de contar con mobiliario apropiado y suficiente para los alumnos.

La dificultad con la que se enfrenta la educadora y que quizá entorpezca un poco el óptimo avance y desenvolvimiento de los niños, es la insuficiencia de variados e interesantes materiales educativos que debieran existir en las áreas de trabajo, y esto la educadora trata de remediarlo en la mejor forma con su laboriosidad e ingenio para proveerse de materiales didácticos de reuso e incluso comprando con su propio dinero, además con la cooperación de padres de familia y niños, también los alumnos con su ingenio transforman todo para jugar y trabajar.

En el aspecto anterior, se hace imperioso el apoyo de las autoridades inmediatas para que canalicen presupuestos económicos más amplios para lograr mejores resultados.

b). Los Sujetos

Los sujetos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje son alumnos y maestros de forma directa, considerando que existen otros más.

Iniciaremos por describir el nivel académico del personal docente que laboramos en el Jardín de Niños cuatro de las educadoras solo cursaron la normal básica de cuatro años, el resto incluyendo a la directora estudiaron la Normal Superior en distintas especialidades español, psicopedagogía, inglés y ciencias sociales, así como dos de ellas también cursaron la Universidad Pedagógica; la maestra de educación física actualmente cursa la licenciatura en dicha área y la maestra de actividades musicales cursa estudios en el Centro de Actualización para los Maestros (C.A.M.).

Respecto a los alumnos que integran el grupo de segundo grado «C» y que actualmente cuentan con cuatro años once meses y cinco años cumplidos, son la mayoría vecinos del centro escolar y algunos otros que se trasladan de colonias vecinas como Avalos. Considerando que existen varios centros educativos de preescolar que circundan con el «Ma. Helena Chanez», no por ello deja de tener cada ciclo escolar una gran afluencia de alumnos, pues cada grupo se encuentra integrado por lo menos treinta educandos que asisten con regularidad a clase.

Como es natural los niños que integran el grupo en el que se detectó la problemática con respecto al lenguaje oral, presenta características muy particulares. En el transcurso del ciclo escolar se ha podido observar el avance que los niños han presentado en su desarrollo y aprendizaje general, en su generalidad los niños trabajan a un ritmo normal (no queriendo decir que lo hagan uniformemente), casi todos participan en distintos momentos y actividades con gran entusiasmo, creatividad y espontaneidad.

Al no mencionar que todos participan con iniciativa propia en el trabajo, es por el hecho de que algunos niños que presentan problemas en el lenguaje oral particularmente, en ocasiones no intervienen en las actividades, cuando se trata de comunicarse por medio de mensajes hablados como en diálogos, narraciones, dramatizaciones; citaremos que son cinco alumnos con dichas características del total de los 29 alumnos que conforman el grupo.

Uno de ellos desde los inicios del ciclo escolar presentó una conducta con varios problemas entre ellos el lenguaje oral, pues al expresarse verbalmente no se comprendía en lo absoluto lo que decía, éste niño se

canalizó al Centro de Atención Psicopedagógica a los niños de Educación Preescolar (C.A.P.E.P.) y asiste al centro de atención durante cuatro días a la semana y un solo día al grupo del Jardín de Niños.

Los cuatro niños restantes presentan cierta deficiencia en su comunicación con compañeros y educadora, dentro del salón de clases, esto se debe principalmente a cierta timidez en el niño aún cuando se ha dialogado con cada uno de ellos y también se trata de involucrarlos en todas las actividades, lográndolo en ocasiones.

Esta conducta presentada era más marcada al inicio del ciclo escolar, ahora en este período, los niños han avanzado grandemente en la participación y comunicación con todos los demás y también se expresen con más regularidad en el trabajo cotidiano en el Jardín de Niños.

2. El ámbito social

a). La comunidad

La colonia en la cual se encuentra ubicado el centro educativo, es urbanizada ya que cuenta con los servicios de agua, luz, drenaje, transporte urbano, servicio postal, cuenta con centros educativos de primaria y secundaria.

En cuanto a su nivel socio-económico es bajo, ya que en su generalidad las personas que integran dicha comunidad, perciben salarios mínimos pues trabajan en maquiladoras o bien poseen pequeños establecimientos comerciales, no dejando de mencionar que también existen profesionistas, pero en menor escala.

La gran parte de las viviendas son de adobe y las demás de construcción moderna (block). Son pocas las calles con asfalto y el resto se encuentra en malas condiciones para la vialidad.

No existen centros culturales de relevancia en la citada comunidad, excepto varias iglesias y son muy pocos los centros recreativos en los que niños y jóvenes e incluso las familias puedan encontrar esparcimiento y realizar algún deporte.

b). La familia

Las familias por lo general son de pocos integrantes, en algunos casos la existencia de madres solteras, que sostienen hasta dos hijos.

En el grupo la gran mayoría son familias integradas (refiriéndonos que constan de padre, madre e hijos), en lo general son padres de familia jóvenes y existen familias en las que ambos trabajan para el sostenimiento de la misma y los hijos se quedan a cargo del cuidado de abuelos, tíos o bien familiares cercanos; pero los progenitores se encuentran al pendiente de la educación de sus hijos y se informan de los avances, pendientes o bien problemas que surjan, dialogando con frecuencia con la educadora del grupo.

En forma específica, las familias de los niños que presentan la problemática del lenguaje oral, las madres de familia no trabajan y están al cuidado de sus hijos. En una de las situaciones presentada, el problema es por salud y los demás casos quizá se deba al poco estímulo que se les brinda a los niños en su educación familiar o bien al desarrollo, también pudiera deberse al bajo nivel cultural y escolar de los padres de familia.

Por último es posible concluir que el afecto, la atención, el apoyo e interés que los padres de familia básicamente y las personas que rodean al educando, en el ambiente familiar son de suma importancia en el desarrollo tanto físico, intelectual y emocional para que el niño alcance un avance adecuado y natural congruente con su edad cronológica o bien como factores negativos en dicho proceso.

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Al tener un panorama amplio sobre la problemática que generalmente se presenta con el lenguaje oral en el Jardín de Niños y sobre todo en los párvulos más pequeños, dadas las características propias de la etapa por las que atraviesa el niño, conjuntamente con factores de tipo social, familiar y cultural en los que se encuentra involucrado el alumno, corresponde en el presente capítulo presentar algunas estrategias didácticas a través de las cuales se pueda abordar dicha problemática para sus posibles soluciones.

Al implementar dichas estrategias didácticas debe considerarse preferentemente al educando como actor principal en el proceso de aprendizaje, por ello se tomaron en cuenta sus intereses. Por lo tanto las estrategias aquí planteadas abordan fundamentalmente actividades que destacan el lenguaje oral, no queriendo decir con esto que él mismo se encuentre desligado del proceso global de aprendizaje en el niño, pues al aplicar juegos, actividades cotidianas, entre otras materias de enseñanza se abordan aspectos de las dimensiones del desarrollo (intelectual, social, afectivo y psicomotriz), para que el alumno logre un avance integral de su personalidad.

Como ya se mencionó con anterioridad, en el presente capítulo se plantearán algunas alternativas o sugerencias, enfocando su finalidad al aspecto del lenguaje oral, ya que el buen desarrollo del mismo le permitirá al niño acceder al lenguaje comunicativo más convencional, y ello dependerá en gran medida de las oportunidades que se le brinden; así de esta manera mientras más experiencias enriquecedoras tenga al respecto, el lenguaje egocéntrico se irá superando. De tal manera que las propuestas

didácticas aquí presentadas como actividades atractivas para el niño, son solo alternativas que se encuentran sujetas a modificaciones en base a las necesidades, intereses y características de los alumnos con quienes se trabaje.

Pero ante todo, debe considerarse que si se quiere lograr el avance y desarrollo del niño preescolar, sus interacciones deben encontrarse enmarcadas por la afectividad, respeto y cooperación de todas las personas que le rodean.

Estrategia # 1: "El espejo mágico"

Esta estrategia del espejo mágico, no requiere de una organización previa muy elaborada, la misma puede contemplarse como actividad de rutina, en la cual los alumnos son coordinados por la educadora interviniendo como un miembro más en el juego. Así los alumnos sentirán más confianza con su participación.

Dicha actividad puede considerarse en cualquier proyecto en el que se esté trabajando.

Objetivo:

Que los niños expresen verbalmente cualidades propias, ante los demás.

Material:

Un espejo de regular tamaño.

Espacio:

El lugar que los niños seleccionen y en el que se sientan cómodos.

Modalidad:

En grupo.

Metodología:

Se explicará a los niños que van a participar, que en el espejo mágico se van a reflejar y además se van a observar y cuando ésto suceda, cada uno expresará en voz fuerte y clara alguna cualidad acerca de ellos mismos, como: qué bonito cabello, ojos, sonrisa, etc. En cada ocasión uno de los alumnos mencionará algo referente a su persona, se le aplaude para estimularlos.

Para llevar a cabo la actividad se sentarán los niños y la educadora en el piso, formando un círculo de tal forma que todos se puedan observar.

Evaluación:

Observar la reacción que presentan los alumnos al contemplarse frente al espejo y en qué grado logran expresar verbalmente cualidades propias frente a los demás. Registrar el número de alumnos que alcanzan el objetivo.

Rol de la educadora:

Es la coordinadora de la actividad, pero a su vez una participante más de la actividad con los alumnos.

Rol del alumno:

Es el participante principal en la actividad misma, ya que es quién

trabaja más activamente sobre todo con su expresión oral.

Estrategia # 2: "¿Cómo amaneciste hoy?"

La presente estrategia se desprende como una actividad del proyecto titulado "la familia" el cual es tema de trabajo dentro del salón de clase. Aquí se involucra a todas aquellas personas con las que convive diariamente el alumno, también se consideran situaciones vividas por ellos mismos y las que provocan reacciones afectivas ya sea en forma negativa o positiva en la conducta de los alumnos dentro del proceso de aprendizaje.

Es importante entonces que los niños expresen sus sentimientos en forma abierta ante los demás, esto se puede lograr a través del juego aprovechando el recurso didáctico de los títeres.

Esta actividad se puede abordar cuando se ha hablado sobre la familia e incluso se puede visitar la casa de uno de los alumnos; o puede surgir cuando alguno de los pequeños muestre actitudes de tristeza, alegría, enojo entre otras emociones y para que las exprese a los demás.

Objetivo:

Que los niños expresen oralmente y con fluidez experiencias significativas sucedidas en su hogar.

Material:

Acuarelas, crayolas, cartulinas, tijeras, pegamentos, palos.

Espacio:

En el área de dramatización.

Modalidad:

Por equipos o bien en grupo.

Metodología:

Con el material disponible en el área gráfico-plástico, cada niño elaborará títeres de varilla, utilizando su creatividad e imaginación. Al terminar los mismos, todos los alumnos se sientan en un lugar cómodo y agradable para platicar con sus títeres y así contar algunas experiencias significativas para él sucedidas en el hogar, y a su vez expresar enojo, alegría, tristeza entre otras emociones.

Evaluación:

El alumno a través de un relato oral comunicará a los demás los acontecimientos más relevantes ocurridos en su entorno familiar y si quiere destacar un suceso especial lo hará con ayuda de los títeres.

Rol de la educadora:

En dicha actividad la maestra coordinará el desarrollo de la misma, participando y cuando así se requiera como moderadora de la intervención de los alumnos o bien cuando éstos últimos pidan su cooperación y apoyo.

Rol del alumno:

Los niños trabajarán de acuerdo a sus inquietudes e imaginación, serán ellos quienes marquen la pauta del desarrollo de la actividad y su duración.

Estrategia # 3: "Los cometas"

Esta estrategia se originó a partir de la inquietud de los alumnos al observar el cometa "Halley Bop", un fenómeno natural sobresaliente, ellos propusieron abordar el tema; se planteó la interrogante ¿qué es un cometa?, para dar respuesta a esto se investigará de manera sencilla y comprensible para los alumnos considerando la edad, al igual que las explicaciones y actividades que se realizarán acordes al nivel de comprensión al igual que la utilización del lenguaje.

En dicha actividad se involucra a personas adultas que rodean al alumno. Estas actividades se realizarán durante el período de tiempo que los propios alumnos consideren necesario y también mientras esto sea de su interés, en este trabajo la educadora es un eje importante para mantener despierto el deseo en los niños por saber más e involucrarlo en situaciones nuevas para él.

Objetivo:

Que los alumnos mediante el cuestionamiento de preguntas previamente estructuradas indague con personas adultas sobre los fenómenos naturales que suceden a su alrededor.

Material:

Hojas de papel, colores, plumones, acuarelas, pinceles, libros, recortes de periódicos.

Modalidad:

Por equipos.

Espacio:

En el salón de clases, área de ciencia.

Metodología:

A partir del fenómeno natural el cometa "Halley Bop", los alumnos y la educadora se darán a la tarea de documentarse ya sea en libros o periódicos sobre el cometa. Con diálogos y discusiones sobre el tema se precisará el conocimiento del mismo. Por equipos se realizarán dibujos con distintos materiales alusivos para formar una carta mural. Cuando todo se encuentre preparado se llevarán a cabo exposiciones ante los compañeros, de manera oral en forma sencilla por equipo.

Evaluación:

Los alumnos al documentarse pueden dialogar y formular preguntas sobre el tema a personas adultas, también conocerán palabras nuevas para incorporarlas a su vocabulario.

Rol de la educadora:

En la citada actividad la maestra es la organizadora para iniciar las pláticas, diálogos e información sobre el tema que es totalmente desconocido para los alumnos, también es la coordinadora de las actividades que se planeen conjuntamente con los alumnos.

Rol del alumno:

Los niños motivados con las noticias destacadas de dicho fenómeno natural, serán quienes activamente soliciten y busquen información de lo que están contemplando y se involucren en el trabajo siendo ellos los que marquen la pauta de trabajo y el momento en que deseen terminar.

Estrategia # 4: "Viaje a las estrellas"

Esta estrategia se encuentra vinculada con la anterior, ya que los niños al "investigar" sobre los cometas nació el interés por conocer los planetas y lo que existe en el espacio (el cielo como ellos lo llaman), por lo tanto se continuó averiguando todo en un nivel acorde con los niños como ya se mencionó con anterioridad.

Para llevar a cabo esta actividad también se involucraron a otras personas como son padres de familia, encargadas de un planetario y así se organizó una visita al "planetario" ubicado en la Escuela Normal, lugar en el que se explica sobre las estrellas, los planetas, incluso a los alumnos se les permitirá manejar la computadora que contiene dicha información siempre con la supervisión de las encargadas del establecimiento.

Objetivo:

Que el alumno exponga de manera verbal y fluida sus inquietudes por conocer el espacio y los planetas, a su vez que indague con personas adultas lo que desea saber.

Material:

Libros, proyecciones, computadoras, camión.

Modalidad:

En grupo.

Espacio:

Un planetario.

Metodología:

La visita al planetario se organizará previamente, se conseguirán los permisos correspondientes tanto del planetario como de los padres de familia para que concedan la asistencia a sus hijos.

Con anterioridad se documentarán los niños con auxilio de la educadora y padres de familia sobre: el espacio, ¿qué son las estrellas, la luna, el sol, los planetas?, nombre de los planetas.

Cuando se lleva a cabo la visita al planetario después de las explicaciones que se dan a los niños, ellos mismos serán quienes formulen preguntas a la educadora y personas encargadas para que se les dé una explicación apropiada.

A los alumnos se les permite el manejo de las computadoras que proporcionan información acerca del tema visto.

Evaluación:

Observar si los niños realizan preguntas coherentes y acordes con la temática.

Rol de la educadora:

En un primer momento informará a los alumnos sobre el tema desconocido para ellos de una manera sencilla y comprensible, considerando todos los recursos didácticos disponibles y tomando en cuenta los intereses de los niños. Después será guía en las actividades posteriores.

Rol del alumno:

Externa lo que desea saber sobre el tema tratado, pregunta, se interesa

por saber más, conocer y aprender de lo que para él es novedoso.

Estrategia # 5: "El tendedero mágico"

La presente actividad puede ser aplicada como parte de las actividades libres, en el momento que los alumnos lo sugieran, después de la narración de un cuento. No requiere de una gran organización previa ya que se cuenta con el material necesario en el salón de clase.

Objetivo:

Que los niños sean capaces de narrar un cuento.

Material:

Hojas, crayolas, acuarelas, grapadora, estambre, pinzas de la ropa.

Modalidad:

En lo individual.

Espacio:

El área de biblioteca.

Metodología:

De manera individual cada niño elaborará un cuento de su selección con dibujos realizados por ellos mismos de acuerdo con el material que prefieran. Cuando el cuento esté elaborado lo colocarán en un tendedero previamente colocado en la biblioteca, ésto es con una pinza de la ropa.

Después que todos concluyan su trabajo, uno por uno de los alumnos

pasará al frente para narrar el cuento creado y los compañeros guardarán silencio para escuchar. Al finalizar, los cuentos se quedarán en el tendedero por el tiempo que los mismos niños decidan.

Evaluación:

Observar la capacidad de narración de cada uno de los niños, tomando en cuenta su vocabulario, fluidez, claridad. Así como la capacidad del auditorio para escuchar.

Rol de la educadora:

Auxiliar en la elaboración de los cuentos cuando los alumnos requieran de su ayuda, dando sugerencias para que los niños tomen una opción. Observando siempre la actitud de los pequeños en la elaboración y narración, así como la conducta presentada por el auditorio.

Rol del alumno:

Ellos mismos tomarán decisiones en la elaboración del cuento, cómo narrarlo y serán los expositores de su creación y a la vez ser capaces de escuchar con atención a los demás.

Estrategia # 6: "Desfile de mascotas"

Los educandos involucrados e interesados en el proyecto de trabajo planeado "los animales" realizaron la propuesta de llevar al salón de clase algunas mascotas que se tengan en la casa observando cuáles tienen la posibilidad de ser trasladados y aquellas que por su tamaño o delicadeza en el trato no es posible llevarlas.

Tomando un acuerdo en el salón de quiénes podrán llevar su mascota, al mismo tiempo preguntar a los padres de familia quienes pueden participar y trasladar a los animales a la escuela.

Objetivo:

Que el niño desarrolle su lenguaje al compartir con los demás experiencias significativas.

Material:

Mascotas (animales), hojas, crayolas, acuarelas.

Modalidad:

En forma individual.

Espacio:

El salón de clase.

Metodología:

Se fija un día especial para llevar al salón de clases las mascotas, o bien, previamente aquellos niños que no las tienen realizarán un dibujo del animal que les gustaría tener, se recuerda a los alumnos que todo aquel que lleve su mascota, podrá presentarla al resto del grupo mencionando el nombre, qué come, dónde vive y otros comentarios o bien anécdotas que les hayan sucedido con las mascotas. Los niños que no tengan o no puedan llevar sus animales al salón de clase presentarán los dibujos.

Evaluación:

Observar la seguridad de los niños al expresarse con claridad y coherencia ante sus compañeros y personas ajenas a él.

Rol de la educadora:

Organizar y auxiliar a los alumnos en la planeación de la actividad.

Rol del alumno:

Participa activamente con sus proposiciones y sugerencias y también en la organización de dicha actividad y todas las anteriores para poder realizar el desfile.

Estrategia # 7: "Buenas noticias"

Basados en el proyecto "los medios de comunicación" los niños proponen la visita a la oficina de correos así como el enviar una carta. Primeramente se pedirá permiso a la oficina mencionada y a los padres de familia, luego se organizará el día de la visita y cómo se transportarán al lugar citado.

Objetivo:

Que los alumnos expresen mensajes claros y coherentes a las personas que le rodean.

Material:

Hojas, crayolas, estampillas, sobres para carta y dinero.

Modalidad:

Individual.

Espacio:

El salón de clase y la oficina de correos.

Metodología:

Se organiza una visita a la oficina de correos para saber de qué manera funciona, cómo se envían las cartas, qué características debe llevar el sobre para que pueda llegar a la dirección correcta, entre otras cuestiones que los alumnos preguntarán a la persona encargada de la oficina. Después de esto, en el salón de clase cada niño "escribirá" su carta con un mensaje para un familiar y si los niños desean compartir con los demás el mensaje que van a enviar lo harán "leyendo" la carta. Pasados algunos días y en espera de recibir la misiva en el hogar, cuando ésta llegue, el niño en la escuela narrará la experiencia de recibir la carta, quién la entregó, si el sobre sufrió alguna transformación, quién la recibió, entre muchas otras cuestiones que se dialogarán en el grupo, así como inquietudes que se provoquen en la discusión.

Evaluación:

Los niños comprenderán la importancia de la comunicación oral, escrita para que sirve y como se puede utilizar para comunicarse y relacionarse con los demás.

Rol de la educadora:

Organiza la actividad pidiendo permisos correspondientes y participando a su vez con los niños e involucrándose en el interés y trabajo que ellos presentan.

Rol del alumno:

Sugiere qué actividades pueden realizar, cómo organizarlas y llevarlas a cabo.

Estrategia # 8: "Mis amigos los títeres"

Los títeres son un recurso didáctico muy interesante para los alumnos ya que los pueden manipular y a su vez expresar emociones que quizá en forma más directa se cohiban al expresar y por medio del juego se les facilita manifestar.

Esta actividad no requiere de una organización complicada ya que el material utilizado está disponible en el plantel escolar.

Objetivo:

Se pretende que los alumnos expresen abiertamente con claridad y congruencia en la narración, y a su vez aprendan a escuchar a los demás.

Material:

Títeres de guante, teatrino.

Modalidad:

Por equipos.

Espacio:

En el área de dramatización del salón de clase.

Metodología:

Con los títeres que se tienen, se formarán equipos de tres o cuatro personajes para preparar la narración de un cuento que algunos niños elegirán y presentarán ante sus compañeros.

Otros alumnos realizarán diálogos más cortos como: saludo con rimas,

comentarios sobre el clima, algún acontecimiento sobresaliente, etc. Así en poco tiempo todos los niños tendrán oportunidad de participar.

Algunos otros participarán en una actividad libre del área de dramatización utilizando los títeres.

Evaluación:

Registrar aquellos niños que participen con desenvolvimiento y vocabulario apropiado en el diálogo de la narración, también los que presentan dificultad para hacerlo. Constatar la capacidad que tiene la audiencia de escuchar a los compañeros.

Rol de la educadora:

En esa actividad específica más que nada observa para registrar y detectar aquellos alumnos que participan con más fluidez y confianza y aquellos que presentan lo contrario.

Rol del alumno:

Es el participante dinámico de la actividad y es quien elige lo que va a realizar y cómo lo llevará a cabo.

Estrategia # 9: "El circo"

De acuerdo a las vivencias experimentadas por los alumnos se involucran en los temas que proponen para trabajar en los proyectos dentro del salón de clase. Después de que algunos alumnos asistieron a la función presentada en el circo situado en la comunidad, ellos mismos propusieron trabajar sobre esa idea.

Para organizar la función de "El circo" se involucrará a los padres de familia, niños y la educadora, ya que todos en conjunto elaborarán el vestuario necesario para llevar a cabo dicha actividad.

Objetivo:

Que los niños logren a través de una dramatización ejercitar su lenguaje oral y corporal.

Material:

Vestuario de payasos, equilibristas, bailarines, leones, domador, maestro de ceremonias.

Modalidad:

En grupo.

Espacio:

El salón.

Metodología:

Cada niño representará un papel de acuerdo a los distintos actores del circo; con ayuda de los padres de familia se elaborará el vestuario adecuado, preferentemente con material sencillo y que no ocasione gastos extras. Previamente se ensayará el diálogo que cada uno de los niños tendrá que expresar en su momento.

Cuando todo se encuentre preparado se presentará la función de circo y como espectadores los padres de familia, compañeros y personas invitadas.

Evaluación:

Se tomará en cuenta el desenvolvimiento de los niños frente a personas ajenas a ellos; si tienen claridad, fluidez en el discurso de su papel, y en sí su actuación.

Rol de la educadora:

Es una coordinadora entre padres de familia y alumnos para realizar dicha actividad, su papel es el de organizar y dirigir los trabajos necesarios para lograr lo que se planeó.

Rol del alumno:

Es quien realiza más activamente el trabajo con su participación y sugerencias para llevar a cabo el trabajo trazado y es auxiliado por las personas que le rodean.

Diálogo de la dramatización del circo "el circo ilusión"

- Maestro de ceremonias:

Señoras y señores a continuación presentamos ante ustedes a los personajes más famosos del circo espectacular del momento... ¡Circo Ilusión! Con ustedes los payasos Barrigón y Saltarín.

- Barrigón:

¡Hola amigos! ¿cómo están?, Saltarín que te parece si jugamos con los leones que se encuentran allá.

- Saltarín:

No, no, los leones me dan miedo porque tienen una bocota grande, grande y nos pueden comer.

• Barrigón:

No seas miedoso, le pedimos al domador que nos preste el látigo, que te parece, ¿sí?

• Saltarín:

Bueno, ¿pero si no les gustamos a los leones y no quieren jugar con nosotros?

• Barrigón:

Mira, te diré lo que vamos a hacer, fíjate bien ¿ves esos botes que están atados a un lazo y que hacen mucho ruido?

• Saltarín:

Sí.

• Barrigón:

Bueno, pues se los vamos a amarrar en la cola del león.

• Saltarín:

¿Pero, cómo le haremos?

• Barrigón:

Vamos a entrar a la jaula, tú entretienes al león y yo le amarro el lazo ¿qué te parece la idea?

• Saltarín:

Me da mucho miedo, mira como tiemblo pero vamos a hacerlo.

Entran a la jaula del león y amarran el lazo para salir corriendo a

escondese.

• Maestro de ceremonias:

Ahora presentaremos a los grandiosos bailarines con el ballable "sopa de caracoles" (pasan al centro).

- A continuación el valiente domador con sus cinco leones (pasan al centro).

- Los espectaculares equilibristas pasearán en sus bicicletas en la cuerda floja, aplausos.

Al final todos agradecen los aplausos y juntos cantan una canción:

*Qué bonito es el circo
todos somos muy felices
cantamos, reímos, jugamos,
vengan todos a ver al león,
el payaso, el bailarín,
todos juntos reiremos sin fin.
Somos muy felices todos juntos
en el circo.*

CONCLUSIONES

Como se menciona en los primeros capítulos de este trabajo, el lenguaje oral es indispensable en todas las relaciones del individuo, siendo necesario desde muy temprana edad estimular adecuadamente el desarrollo del mismo. Considerando que el hogar es la base de dicho proceso, luego ya en los albores de la educación formal, al Jardín de Niños corresponde como primera instancia propiciar en todo momento las situaciones más variadas para que el niño se involucre de manera activa en el proceso mismo de aprendizaje. Todo ello en el renglón del respeto hacia el niño en su avance progresivo de la adquisición de nuevos conocimientos, tratando siempre de no alterar o bien dejar de lado alguna de las áreas de desarrollo del alumno, así de esta forma poder lograr un progreso integral del sujeto.

Para poder tener la posibilidad de conseguir ésto, es muy importante reconsiderar la línea de desarrollo natural que el niño presenta en las distintas etapas de su crecimiento físico, emocional e intelectual y en el que destacaremos el lenguaje oral.

Si los alumnos presentan dificultades en la adquisición de la expresión oral, es conveniente detectar ésto, para darle una pronta canalización adecuada y que al niño se le preste la atención apropiada para que, en poco tiempo supere sus deficiencias; de este modo adquirirá mayor confianza y seguridad en sí mismo para poder lograr buenas interrelaciones con sus congéneres, ya que ésto en su vida futura será de vital importancia.

Otro aspecto a considerar son las limitantes institucionales a las que se enfrenta el docente, bien pueden ser las autoridades educativas superiores, que en ocasiones con disposiciones un tanto arbitrarias obstaculizan el quehacer escolar; con algunas situaciones que son más convenientes para el ámbito escolar de acuerdo a sus características muy particulares, se destaca también la falta de material didáctico suficiente y variado dentro de las aulas para el trabajo de los alumnos; una ambientación física más adecuada de las escuelas, por ejemplo contra el clima tan extremoso que se vive en nuestro estado.

En lo referente al programa de educación preescolar que nos rige en la actualidad, se menciona que existe cierta "flexibilidad" en la aplicación y avance del mismo, pero en ocasiones esto no es del todo posible ya que se apresura y en distintas circunstancias se interponen situaciones oficiales, las que se tienen que llevar a cabo aún cuando el tema no es coherente con los proyectos abordados dentro del aula y en el trabajo mismo del docente y los alumnos. Es oportuno considerar también que a través de la historia y llegando hasta el tiempo actual nuestra educación carece de una continuidad en sus programas de estudio desde el nivel preescolar hasta el nivel medio superior, y así de esta forma el alumno al ingresar a la primaria se enfrenta a una serie de nuevas actividades para él.

Debido a numerosos factores, actualmente existe una gran deserción de los alumnos en el renglón de la educación básica.

En base al movimiento de la Modernización Educativa del período de 1993, se pretende elevar la calidad de la educación en México,

pero consideremos que aún existen muchos obstáculos económicos y políticos, que tienen que ser superados para lograr dicho objetivo.

Por último me queda realizar una reflexión en torno de la labor docente por parte de cada uno de los maestros en todo nivel la cual es ¿es suficiente y adecuado el desempeño profesional de cada uno de nosotros frente a los alumnos?. Cabe cuestionarnos si amamos nuestro trabajo, o bien, simplemente lo realizamos como una rutina y por compromiso, porque de ser esto último es casi imposible que en los centros educativos se esté ofreciendo una educación de alto nivel académico.

Por todo lo anterior, exhorto a todos los compañeros, a comprometernos con la noble labor que realizamos con el más grande respeto y comprensión a nuestros alumnos, que es en gran medida lo que nos enaltece y dignifica como Maestros.

BIBLIOGRAFIA

ALABARRAN, Agustín Antonio. Diccionario Pedagógico. Ed. Siglo Nuevo. Editores, S.A. págs. 203.

ARROYO De Yaschine, Margarita y Robles Báez. Programa de Educación Preescolar. Libro 1 Planificación General del Programa. SEP. 1981. págs. 119.

BARONE, Luis Roberto. Cajita de Sorpresas. Expresiones para los más chiquitos. Vol. IV. Ed. Océano - Exito, S.A. 1985. págs. 125.

BENIERS, Elisabeth. El lenguaje del preescolar. Una visión teórica. Tomo 8. Ed. Trillas.

BERNARD, Banet, Hohmann Mary y Weikart David P. Niños pequeños en acción. Manual para educadoras. México. Ed. Trillas 1986. págs. 409.

BOSCH, Juan Vicente, González Pérez Jesús, García Manzano Emilia, Domínguez Jesús del Rosario, Unturbe Josefina. Biología, Psicología y Sociología del niño preescolar. Ed. CEAC/Vía Layetana 17/Barcelona, España. 1973. págs. 353.

GERMANI, De C. Celia y colaboradores. Teoría y práctica de la educación preescolar. Universitaria de Buenos Aires.

GISPERT, Carlos. Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Océano Uno. Ed. Colombia. 1994.

- LARROYO, Francisco. Historia comparada de la educación en México. Ed. Porrúa, S.A. México, D. F. Décima edición. 1973. págs. 538.
- MIRANDA, Basurto Angel. La evolución de México. Ed. Herrero, S.A. México 5, D. F. Décimo séptima edición. 1979. págs. 367.
- ORIA, Razo Vicente. Política Educativa Nacional, Camino a la modernidad. Ed. Imagen. México, D. F. Primera edición. 1989. págs. 335.
- PIAGET, Jean. Psicología y pedagogía. Ed. Ariel, Barcelona, 1976. Cuarta edición. 1973. págs. 208.
- QUARTI, Cornelia. El gran libro de los padres. Octava edición. Grijalvo, 1985. págs. 190.
- UPN. El lenguaje en la escuela. México, D. F. Tercera edición. 1994. págs. 138.
- _____. Teorías del aprendizaje. México, D. F. Tercera reimpresión. 1990. págs. 450.
- _____. Política Educativa. México, D. F. Tercera edición. 1993. págs. 335.
- SEP. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. México, D.F. Secretaría de Educación Pública. Primera edición. 1993. págs. 94.
- _____. Dirección General de Educación Preescolar. Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños. 1993. México, D.F. págs. 125.

____ Folleto del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México, D. F. Mayo 1992. págs. 27.

____ La organización del espacio, materiales y tiempo, en el trabajo por proyectos del nivel preescolar. Ed. Secretaría de Educación Básica. Dirección General de Educación Preescolar. Septiembre 1993. págs. 74.

____ Poder Ejecutivo Federal. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. México, D.F. págs. 172.

____ Programa de educación preescolar. Ed. Secretaría de Educación Pública. Primera edición 1992. México, D.F. págs. 90.

____ La evaluación en el Jardín de Niños. Secretaría de Educación Básica. Dirección General de Educación Preescolar. Edo. de México. Septiembre 1993. México, D.F. págs. 45.

____ Subsecretaría de Educación Elemental y Dirección General de Educación Preescolar. Guía Didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. 1990. Chihuahua, Chih. págs. 121.